

**ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
2023**



LUIS PIÑA S.A.

ÍNDICE

- Información General

- Modelo de negocio
- Buen gobierno
- Riesgos y políticas
- Objetivos y estrategias

- Cuestiones medioambientales

- Información general
- Consumo de recursos
- Residuos
- Economía circular y Protección a la biodiversidad
- Lucha contra el cambio climático
- Desperdicio alimentario

- Cuestiones Sociales y de personal

- Información general
- Empleo
- Organización del trabajo
- Diversidad e igualdad
- Formación
- Accesibilidad
- Salud y seguridad
- Relaciones sociales

- Información sobre el respeto de los derechos humanos

- Información general
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

- Corrupción y Soborno

- Corrupción, Soborno y prevención del blanqueo de capitales

- Información sobre la sociedad

- Comunidad
- Subcontratación y proveedores
- Clientes
- Calidad
- Seguridad Alimentaria
- Compromisos con el desarrollo sostenible
- Información fiscal

- Anexo I. Listado de establecimientos

- Anexo II. Ley 11/2018 y Estándares GRI

MARCO LEGAL Y CONTENIDO



MARCO LEGAL

Este documento se ha elaborado aplicando los requisitos establecidos en la normativa listada a continuación:

Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088

Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Estándares del Global Reporting Initiative (GRI Standards).

Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

CONTENIDO

Este informe contempla la información y estructura definida en la Ley 11/2018 que establece la necesidad de información relativa a las siguientes cuestiones:

- Una breve **descripción del modelo de negocio** de la empresa.
- Una **descripción de las políticas** que aplica a la empresa y principales riesgos relacionados con las mismas.
- Información sobre **cuestiones medioambientales**: contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos: el consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales, cambio climático y protección de la biodiversidad.
- Información sobre **temas sociales y relativos al personal**: empleo, organización del trabajo, salud y seguridad en el trabajo, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad.
- Información sobre el respeto de los **derechos humanos**.
- Información relativa a la lucha **contra la corrupción y el soborno**.
- Información sobre la **sociedad**: compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible, subcontratación y proveedores, consumidores e información fiscal.

INFORMACIÓN GENERAL

Respecto al alcance, el presente Informe recoge la información y principales resultados de la actividad de los establecimientos de los supermercados de Luis Piña S.A. en el ejercicio 2023 – plataforma logística, Masymas, Minymas, EuroCash-. El Estado de Información No Financiera se realiza con periodicidad anual y es verificado por la empresa TÜV SÜD. La verificación se respalda con un informe de verificación final emitido por la empresa independiente.

En el 2023, la empresa mantiene su compromiso con el principio de transparencia y refleja los resultados de su desempeño en los ámbitos económico, social, ambiental y de buen gobierno. Se consideran los impactos tanto positivos como negativos en estos temas, dentro y fuera de la empresa, en la relación con sus grupos de interés (clientes, proveedores y la comunidad).

Los contenidos que se publican en este informe están determinados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. También se han tomado en cuenta los Estándares Global Reporting Initiative (GRI Standards) en cuanto a la forma de publicar la información. Así se garantiza la fiabilidad de los datos, periodicidad, comparabilidad y claridad.

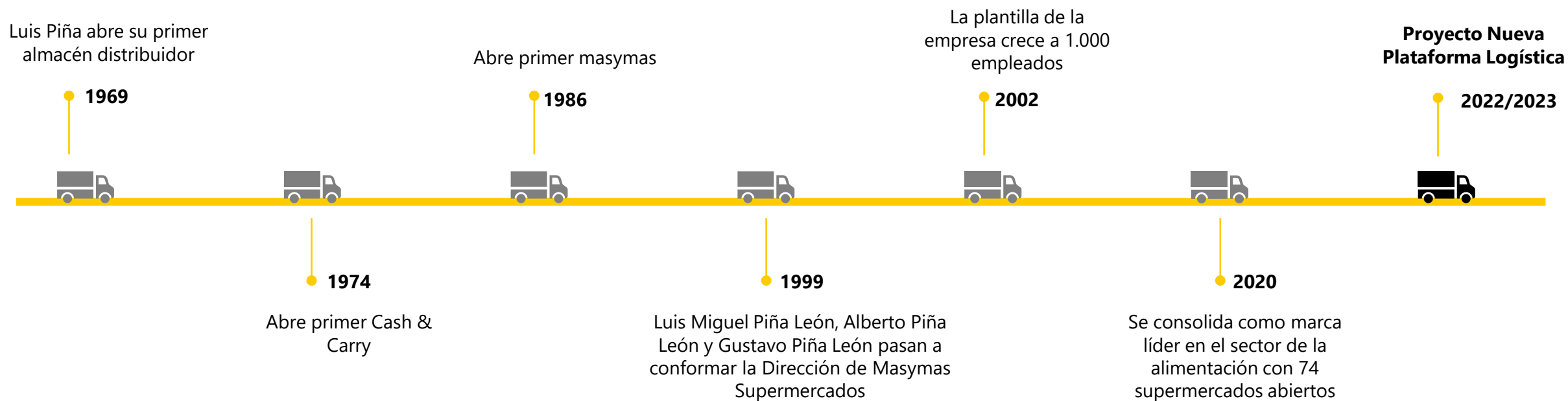
La empresa ha identificado 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye de manera sustancial a través de la actividad comercial de la empresa, pero también por los valores y compromisos con los que está constituida. La responsabilidad de la empresa tanto interna como externa para contribuir al desarrollo sostenible se reflejan desde las medidas para el cuidado de los trabajadores hasta las iniciativas solidarias de la comunidad de la que es parte.



Historia

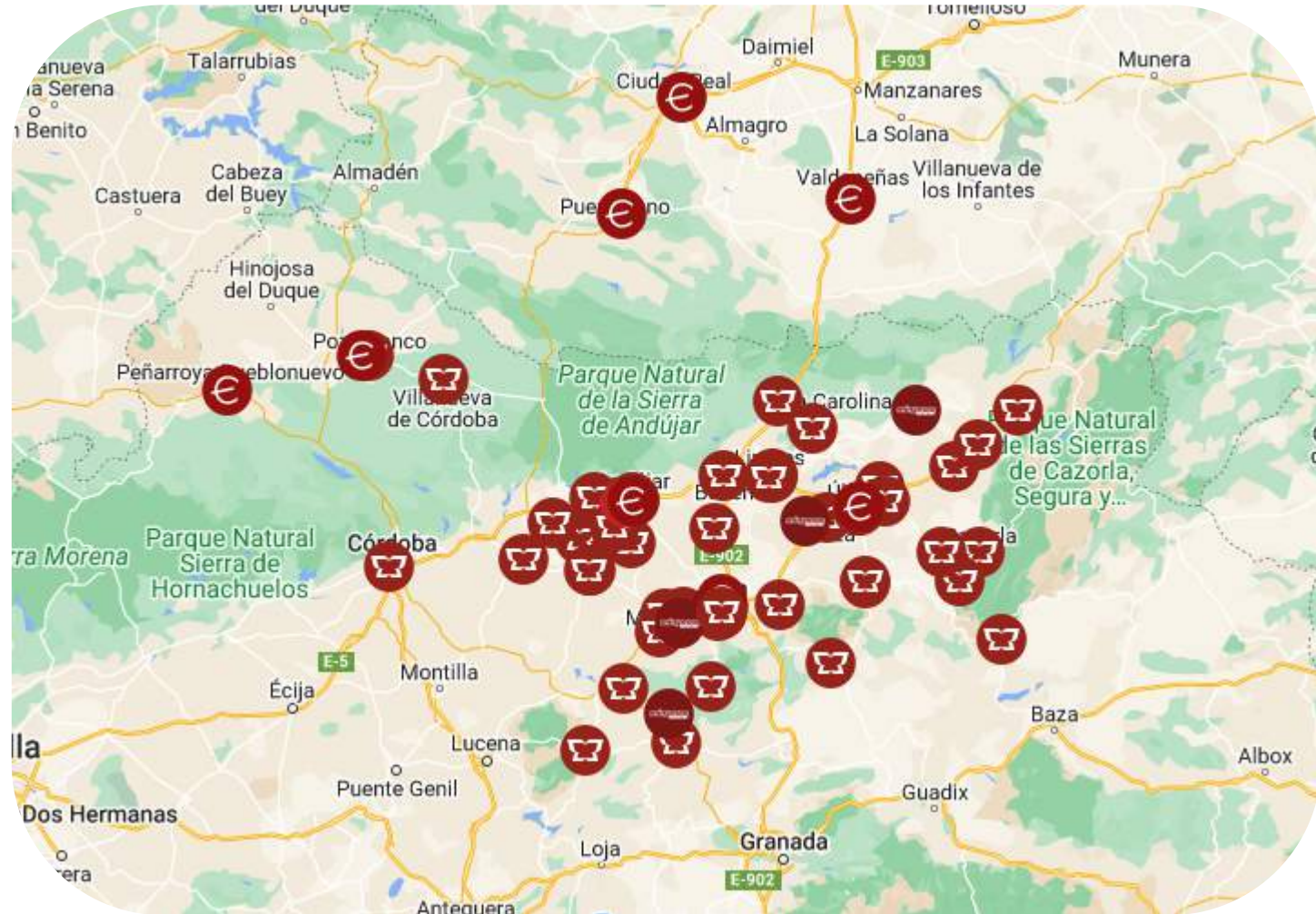
Empresa familiar con más de 50 años de experiencia

Durante toda su historia Luis Piña S.A. ha sido una Empresa que ha ido creciendo y a la vez evolucionando con las tendencias del mercado de la distribución, con una filosofía de máximo respeto tanto a clientes como a proveedores.



MODELO DE NEGOCIO

Luis Piña S.A. está implantado en la región de Andalucía, en Córdoba, Jaén y Ciudad Real. La sede está en el Centro de Distribución, ubicado en la Autovía Andalucía, km 325 – Andújar, Provincia de Jaén.




Masymas


Minymas


EuroCash

MODELO DE NEGOCIO

Luis Piña S.A es una empresa de distribución de gran consumo ubicada en Andújar (Jaén). Tiene origen familiar y capital 100% andaluz, es un modelo de proximidad que apuesta por la creación de riqueza local y por los productos de proximidad.

Se rigen por valores de excelencia, rentabilidad, compromiso, integridad y confianza. Un fuerte vínculo con la comunidad los lleva no solo a contribuir en el desarrollo local mediante la contratación y creación de empleo, sino también a ser parte activa de la vida social de los municipios en los que se encuentran establecidos.

Las operaciones de la empresa se centran en la SEDE (Andújar), donde también se encuentra la plataforma logística que sirve como centro de almacenamiento y distribución para los productos de los supermercados.

En su modelo de negocio se tiene como prioridad garantizar a los clientes productos frescos y de buena calidad. Su fuerte posicionamiento en el mercado los hace la marca de referencia en la provincia de Jaén.

En Luis Piña S.A se entiende que el crecimiento debe ir asociado a la calidad, por ello, en 2023 se han realizado inversiones en 1 reforma integral de supermercados y 3 nuevas aperturas.

Las reformas realizadas se hacen con el propósito de garantizar una mejora continua tanto en eficiencia energética como en accesibilidad de los supermercados, que son dos puntos clave para la empresa.



Actividades y Servicios

Luis Piña, S.A. es una empresa de distribución de gran consumo. En la actualidad, la red de distribución y venta de productos posee una plantilla de **1.346 empleados** distribuidos en tres diferentes marcas: 66 supermercados "Masymas", 5 supermercados "Minymas" y 8 Cash & Carry "Eurocash", además de una central distribuidora de más de 35.000 m². y una nueva plataforma logística en fase de proyecto.



66 Establecimientos

Es el concepto comercial para **supermercados de proximidad** de Luis Piña S.A, distribuidos por las provincias de Jaén y Córdoba.



8 Establecimientos

Son Cash & Carry de Luis Piña S.A. para los profesionales de la alimentación y hostelería, distribuidos en las provincias de Jaén, Córdoba y Ciudad Real.



5 Establecimientos

Es el nuevo concepto comercial para **tiendas de proximidad** de Luis Piña S.A., distribuidos por la provincia de Jaén.



Central de distribución

Es el almacén central destinado que comporta la sede del Grupo y gestiona la distribución de productos para el resto de los establecimientos.

Marcas y Productos



Marca propia y exclusiva del grupo, se centra en productos de alimentación general y que garantiza una gran calidad de la mano de los mejores fabricantes nacionales.



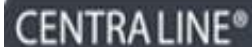
Marca propia de referencia para los productos de alimentación general, cuenta además con una amplia variedad de productos sin gluten.



Masymas Supermercados ofrece esta amplia gama de productos de cosmética e higiene personal. Son productos de gran calidad, con texturas y composiciones altamente cualificadas.



Marca de droguería de Masymas Supermercados, pensada para facilitar las tareas del hogar, a través de la cual ofrece una amplia gama de productos.



Marca de Masymas Supermercados que atiende a las necesidades de cuidado e higiene personal de los clientes.

Luis Piña S.A. ofrece una variedad de productos propios, adaptados a las necesidades de los clientes y respetuosos con la salud y la sostenibilidad.

El Grupo es reconocido por fomentar el desarrollo económico local, valorando la cercanía y la familiaridad con los clientes y los Proveedores como aspectos esenciales para una oferta de productos frescos, de calidad y fiables al público.

Además, se apuesta especialmente por los pequeños y medianos productores o comerciantes que abastecen los productos tradicionales, productos locales y productos autóctonos de la provincia de Jaén y Córdoba. Conscientes del impacto económico y ambiental de la globalización, además de los retos provocados por la pandemia, impulsa a los productores locales para conservar los ingredientes y productos tradicionales, además de disminuir el impacto ambiental del transporte.

Así, con **2.000 productos de marca propia de Grupo Euromadi** y más de **3.500 de grandes marcas**, Luis Piña S.A. es un referente en productos 100% naturales, bio, sin gluten y sostenibles.

BUEN GOBIERNO

Luis Piña S.A. trabaja con un modelo de buen gobierno corporativo que tiene como fundamento valores empresariales y principios éticos que rigen las actuaciones y decisiones de los órganos de gobierno.

El gobierno corporativo canaliza sus esfuerzos para avanzar con las mejores prácticas, hacia un modelo de negocio responsable con la sociedad, los grupos de interés y el medio ambiente mediante estrategias, políticas y programas que impulsan y fortalecen el desarrollo sostenible de la empresa.

Los valores y compromisos a los que se adhiere la empresa marcan el camino para conducir el negocio de forma ética y sostenible.



VALORES

Excelencia

Rentabilidad

Compromiso

Integridad

Confianza

COMPROMISOS

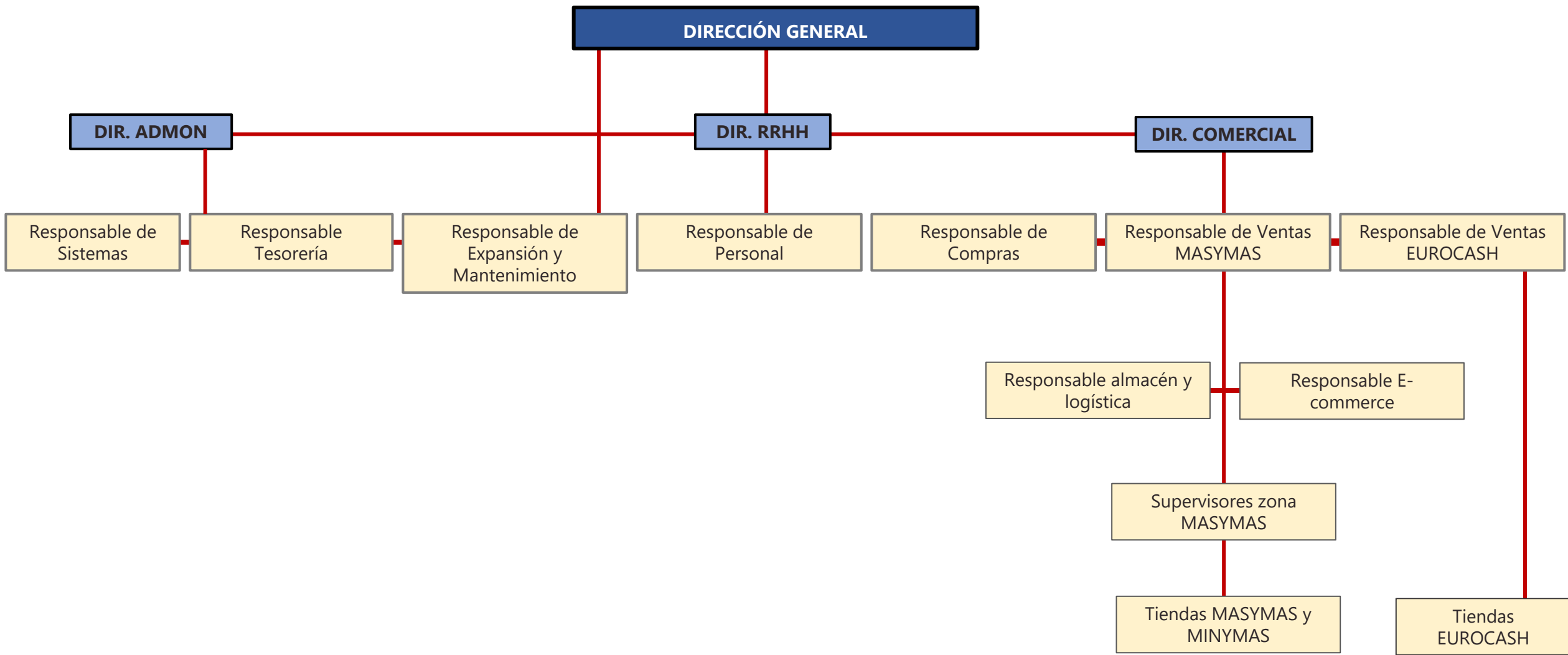
Proximidad y familiaridad

Valor a lo tradicional

Excelencia en la calidad del servicio

Desarrollo Sostenible

Respeto a los Derechos Humanos



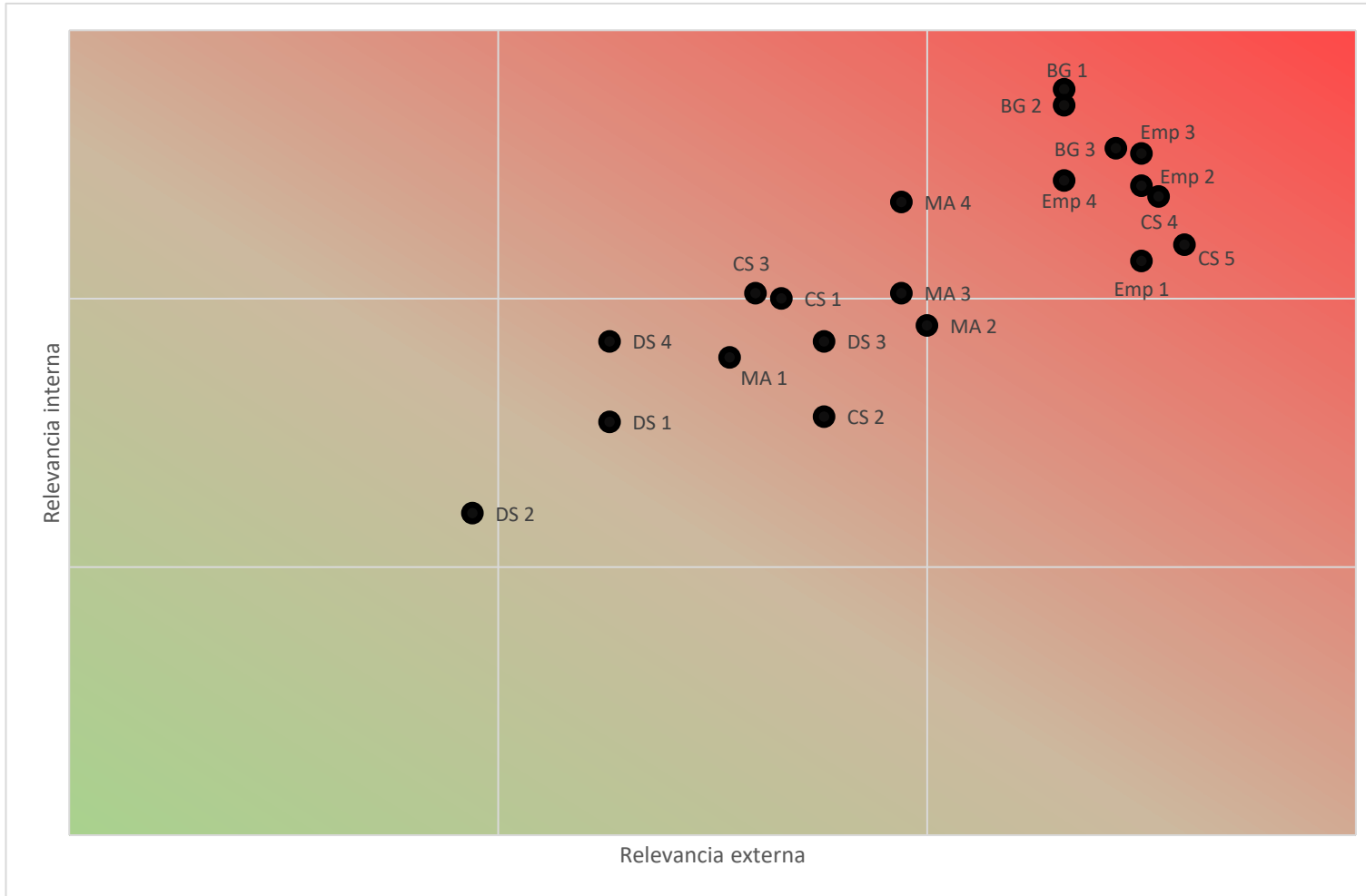
BUEN GOBIERNO

Este año, Luis Piña S.A. ha realizado la matriz de materialidad usando la metodología GRI. Se han considerado las tendencias del sector de la distribución para realizar una encuesta a las partes interesadas internas (Dirección y empleados) y externas (Proveedores, subcontratas, ONGs, representantes de trabajadores) que han valorado la relevancia de los diferentes aspectos relevantes. Se han evaluado 20 aspectos, clasificados en buen gobierno, empleados, comunidad y desarrollo sostenible, medio ambiente, y cadena de suministro.

Estos temas relevantes proporcionan una comprensión más profunda de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y orientan las acciones estratégicas de la empresa. A continuación, se presentan los temas evaluados:

BUEN GOBIERNO	
BG 1	Prevención de la corrupción
BG 2	Ética y cumplimiento normativo
BG 3	Transparencia
EMPLEADOS	
EMP 1	Formación y desarrollo profesional
EMP 2	Condiciones laborales y conciliación
EMP 3	Salud y seguridad laboral
EMP 4	Igualdad de oportunidades y no discriminación
COMUNIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
DS 1	Participación activa/ inversión en la comunidad local a través de programas e iniciativas de acción social y desarrollo sostenible
DS 2	Involucración de grupos de interés
DS 3	Fomento de la empleabilidad en las comunidades donde operamos
DS 4	Información a los consumidores (reciclaje, desperdicio alimentario, causas sociales)

MEDIO AMBIENTE	
MA 1	Reducción de huella de carbono
MA 2	Eficiencia energética en supermercados y operaciones
MA 3	Reducción y correcta gestión de residuos
MA 4	Desperdicio alimentario
CADENA DE SUMINISTRO	
CS 1	Incorporar criterios de compra sostenibles (proveedores responsables)
CS 2	Ofrecer productos locales
CS 3	Ofrecer productos con envases sostenibles (material reciclado, reciclables, reutilizables, etc.)
CS 4	Protocolos de seguridad alimentaria
CS 5	Información al consumidor (etiquetado e información de productos)



Los resultados de la encuesta arrojan los resultados mostrados en la matriz de materialidad. Aquí se pueden ver los 10 aspectos más relevantes:

Prioridad	Código	Aspecto
1	BG1	Prevención de la corrupción
2	BG2	Ética y cumplimiento normativo
3	EMP 3	Salud y seguridad laboral
4	BG 3	Transparencia
5	EMP 2	Condiciones laborales y conciliación
6	CS 4	Protocolos de seguridad alimentaria
7	CS 5	Información al consumidor (etiquetado e información de productos)
8	EMP 4	Igualdad de oportunidades y no discriminación
9	EMP 1	Formación y desarrollo profesional
10	MA 4	Desperdicio alimentario

Riesgos y Políticas

Este año, hemos llevado a cabo una exhaustiva identificación de riesgos considerando el sector, la actividad y las tendencias emergentes. La evaluación de estos riesgos ha sido realizada por la Dirección, centrándose en dos dimensiones clave: probabilidad y severidad.

En el informe, se presentan únicamente los riesgos que han obtenido una puntuación mínima de 5. Es importante destacar que, aunque los riesgos han sido rigurosamente evaluados, ninguno ha alcanzado el valor máximo posible de 25.

La empresa dispone de medidas y documentos de control específicos diseñados para mitigar o eliminar estos riesgos. Además, estamos firmemente comprometidos a continuar implementando acciones proactivas para abordar y gestionar cualquier riesgo que pueda surgir en el futuro.

Categoría	Riesgos	Medidas y documentos de control
Riesgos de buen gobierno empresarial	Gestión y medidas de protección de datos, privacidad y ciberseguridad.	Cumplimiento de Ley de Protección de Datos a través de auditorías. Código Ético Canal de denuncias
	Incapacidad de respuesta ante incidentes que puedan afectar la reputación.	Plan de Cumplimiento Reglamento de la Comisión de Cumplimiento Código Ético Habilitación de distintos canales de comunicación con los clientes. Seguimiento y solución de reclamaciones interpuestas.
	Políticas sanitarias inadecuadas: Normas de seguridad alimentaria y control sanitario.	APPCC Comprobaciones continuas de la aplicación del sistema de seguridad alimentaria en los establecimientos. Formación de trabajadores en materia de seguridad alimentaria Plan de contingencia
	Incumplimiento normativo.	Plan Compliance Código Ético Asesoría legal externa: Worldlex y despacho abogados. Política de regalos.
Riesgos sociales internos	Riesgos en el clima laboral: baja moral, conflictos entre empleados, alta rotación.	Plan de formación Plan de Igualdad Medidas de conciliación Política y medidas de PRL
	Falta de medidas para reducir la accidentabilidad en operaciones.	Formación y campañas PRL Entrega de EPIs Objetivo Cero Accidentes

Riesgos y Políticas

Categoría	Riesgos	Medidas y documentos de control
Riesgos sociales externos	Conflictos con comunidades locales, impacto negativo en la comunidad.	Código ético. Contratación de personal, servicios y proveedores a nivel local. Donaciones y patrocinios de entidades locales.
Riesgo Medioambiental	Desperdicio de alimentos.	Adhesión a campañas contra el desperdicio alimentario. Controles de calidad de productos. Reducción de precio de productos. Donaciones de alimentos.
	Gestión inadecuada de los residuos generados.	Medidas de Gestión de Residuos.
Cadena de valor	Variabilidad de precios: Fluctuaciones en los precios de alimentos e insumos.	Seguimiento del Presupuesto Anual, mensualizado, manteniendo reuniones puntuales con Asesoría Fiscal.
	Falta de control de calidad para asegurar la frescura y seguridad de los alimentos durante el transporte y almacenamiento.	APPCC Procedimiento de suministros y certificación de proveedores.
	Interrupciones en la cadena de suministro: Problemas con proveedores, desastres naturales, conflictos geopolíticos, etc.	Procedimiento de suministros y certificación de proveedores. ISO 9001 EFQM
	Fallas logísticas: Retrasos en la entrega, problemas de almacenamiento, pérdidas de mercancía, etc.	Proveedores locales. Ejercicios de trazabilidad de alimentos. Optimización de rutas logísticas.
	Riesgos de la flota de vehículos: restricciones de acceso, precio del combustible, regulaciones ambientales.	Vehículos eficientes. Optimizaciones de rutas.
DDHH	Riesgo de violación de derechos laborales de los empleados en la cadena de suministro (subcontratistas, proveedores).	Plan Compliance Código Ético Procedimiento de suministros y certificación de proveedores.

Sistema de cumplimiento

El cumplimiento normativo y el comportamiento ético son las bases de las actuaciones en Luis Piña S.A para poder dar respuesta al compromiso de buen gobierno corporativo frente a todos los grupos de interés. La empresa impulsa el cumplimiento legal a través de los siguientes documentos:



Plan de Cumplimiento

Como novedad, en 2023 se ha firmado el Plan de Cumplimiento con el objetivo de establecer objetivos y medidas para prevenir que los integrantes de la empresa comentan cualquier delito o acción punible.



Código Ético

Se encuentran adheridos todos los trabajadores, contiene los principios básicos y proporciona directrices claras a los empleados sobre valores éticos, compromisos y buenas prácticas que deben guiar las actuaciones en nombre de la Empresa y que deben estar siempre basados en el respeto a la legalidad y la ética en el ejercicio de la actividad profesional.



Plan de Igualdad y Política de Igualdad

Desde el 2015 se cuenta con un Plan de igualdad con el objetivo de poner en práctica uno de nuestros valores más importantes: la igualdad entre hombres y mujeres. En 2021 fue sometido a revisión por parte de la Dirección y el Comité de Empresa y en 2022 se ha comenzado su renegociación.



Protocolo de intervención en caso de acoso laboral

Establece los canales de comunicación de las denuncias o reclamaciones y permitiendo incluso la aplicación del procedimiento directamente por la empresa sin necesidad de solicitud alguna por el personal.



Política de Prevención de Riesgos Laborales

Muestra el compromiso de la Dirección con la seguridad y salud en el trabajo, con la mejora continua y la integración de la actividad preventiva en toda la estructura de gestión.

BUEN GOBIERNO

El **Código Ético o de Conducta Profesional** aborda temas que garantizan el comportamiento ético de todos los trabajadores.

Así mismo, vela por que las actividades de la empresa, ya sea de manera interna o con relaciones externas, se lleve a cabo al margen de la ley.



Respeto a la legalidad vigente



Contribuir a un entorno de trabajo seguro



Compromiso con la diversidad y con la no discriminación



Proteger el patrimonio y los recursos de la empresa



Compromiso con la protección del medio ambiente y del entorno



Compromiso con la garantía de confidencialidad



Compromiso de protección de datos personales



Evitar los conflictos de intereses



Desarrollar prácticas leales y transparentes



Desarrollar prácticas contables y financieras acordes a la legalidad vigente

Luis Piña S.A. ha actualizado en 2023 su Código Ético, añadiendo de manera específica secciones para garantizar la protección del medio ambiente, la protección de datos personales y la transparencia financiera.

Además, se ha desarrollado un Plan de Cumplimiento y un Reglamento para la Comisión de Cumplimiento, los cuales establecen un marco de actuación sólido para prevenir y evitar actividades fraudulentas.

Adicionalmente, como parte de su compromiso con la legalidad vigente en el desarrollo de sus actividades, Luis Piña S.A. cuenta con los servicios de consultoría y asesoría legal de Worldlex.

Desde el 2019, Luis Piña S.A. cuenta con la herramienta online worldlex.net de control legal en materia medio ambiente, prevención de riesgos laborales y seguridad industrial para asegurar el cumplimiento legal en un periodo de grandes cambios legislativos.



Objetivos y Estrategias

Luis Piña, S.A. es mucho más que un negocio creado para la alimentación actual. Actúa por el bienestar y satisfacción de sus grupos de interés (clientes, proveedores, accionistas y comunidad, de manera a impulsar la economía local y garantizar la oferta de productos de calidad, frescos y saludables.

Respecto a los **factores que pueden afectar a la evolución de la empresa**, con la crisis sanitaria superada, los factores actuales que pueden tener impactos en el rendimiento empresarial son los constantes cambios legislativos que imponen requisitos continuamente, los cambios de hábitos de los consumidores y la inestabilidad política. El contexto global de cambio climático y conflicto armado en Ucrania y Palestina también tienen impactos directos e indirectos en las actividades comerciales de la empresa.

Sin embargo, las medidas de mitigación de riesgos y el cumplimiento normativo hacen que la empresa sea resiliente y se pueda adaptar con mayor facilidad.

Se presentan a continuación, los principales objetivos y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Todos los puntos van a ser detallados a lo largo de este Informe.



Objetivo: Garantizar la salud y seguridad de sus empleados.

Medidas: Gestión mensual del PRL (Prevención de Riesgos Laborales), con 12 puntos-clave: información-formación, investigación de accidentes, sensibilización, CAE, EPIs, productos químicos, equipos de trabajo, plan emergencia, botiquín y trabajadores sensibles. Incremento de la comunicación con los empleados, en Portal propio.



Objetivo: Actuar con y para la comunidad.

Estrategias: Distribución comercial que abastece pueblos y áreas rurales, contribuyendo para frenar la despoblación en Andalucía. Aportaciones continuas a las instituciones locales de apoyo a la salud, al deporte, la cultura y a grupos en riesgo de exclusión.



Objetivo: Reducir la huella de carbono de la compañía.

Estrategias: Inversión en eficiencia energética y puertas automáticas, instalación de placas solares en el almacén, disminución de emisiones, sustitución de vehículos de distribución con combustible más eficiente, gestión de los residuos.

Grupos de interés

Luis Piña, S.A. ha identificado a sus grupos de interés y ha establecido canales efectivos para mantener un diálogo continuo y bidireccional con ellos. La empresa se mantiene constantemente a la escucha para conocer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, así como para resolver cualquier comentario o queja que pueda surgir.

Existen diferentes canales de comunicación a través de los cuáles las partes interesadas pueden comunicarse con la empresa, aquí se mencionan algunos. Se describen más detalladamente en el capítulo de Información sobre la sociedad.

- **Empleados:** Recursos Humanos, Representantes de los trabajadores, Portal del empleado, Buzón del empleado.
- **Representantes de los trabajadores:** Comités de Salud y Seguridad.
- **Clientes y consumidores:** Redes sociales, página web, teléfonos de oficinas, hojas de reclamaciones, canales de denuncia, Buzón de clientes.
- **Proveedores y subcontratas:** Contacto directo con representante de la empresa, teléfonos de oficinas, hojas de reclamaciones, canales de denuncia.
- **ONGs, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro:** Contacto directo con representante de la empresa, redes sociales, página web, teléfonos de oficinas, hojas de reclamaciones, canales de denuncia.



MEDIO AMBIENTE

En su responsabilidad con el medio ambiente y la integración de la sostenibilidad dentro de los procesos y productos de la compañía, Luis Piña, S.A. identifica y evalúa los potenciales impactos ambientales en el desarrollo de su actividad.

A este respecto destaca la gestión de los residuos, siendo especialmente relevante la gestión de desperdicios alimenticios. Para controlar los efectos que estos puedan producir en el medio ambiente, Luis Piña S.A. pone en marcha desde años atrás, medidas para la prevención en la generación de residuos y su correcta gestión.

Así mismo, se analizan los potenciales impactos de los nuevos proyectos (aperturas, reformas, nuevos almacenamientos...), en su esfuerzo por prevenir impactos negativos en el entorno. Asegurando que se cumplen todos los requisitos y se llevan a cabo las medidas previamente establecidas en materia medio ambiental.

Luis Piña, S.A. se compromete en la dotación de los recursos necesarios para garantizar que se llevan a cabo las medidas necesarias para prevenir y minimizar los impactos ambientales.

Medidas de medio ambiente



Medios para la reducción y correcta gestión de residuos



Inversión en eficiencia energética



Instalación de paneles solares



Uso de refrigerantes de menor potencial de calentamiento.



Incentivo de la compra de productos con fecha de caducidad próxima para reducir el desperdicio alimentario.



Sustitución de vehículos y optimización de rutas de reparto



Uso de envases reutilizables de transporte



Disminución de emisiones mediante el fomento de tiendas y proveedores de proximidad.

MEDIO AMBIENTE

En su compromiso con el medio ambiente, Luis Piña S.A. ha desarrollado una estrategia guiada por la contribución al desarrollo sostenible y la reducción de impactos negativos al planeta. Esta estrategia está marcada por nuevas inversiones en innovación, tecnología más eficiente, uso de energías limpias y reducción de la huella de carbono.

La empresa es consciente de su entorno y se involucra en la participación del crecimiento económico sostenible de las comunidades en donde opera. La actividad de la empresa genera impactos en el medio ambiente, principalmente, debido a su consumo eléctrico y de gases refrigerantes. La empresa tiene el objetivo a futuro de seguir implementando acciones que permitan llevar a cabo la actividad disminuyendo los impactos inherentes a esta.

En el año 2023 destaca el ahorro energético que ha supuesto la implantación de placas solares el año anterior, que ha cubierto parte de las necesidades de la plataforma logística con energía renovable y que ha reducido el impacto climático de la empresa.

La empresa no cuenta con procedimientos certificación de ambiental ni con un sistema de gestión. No obstante, se cumple con la legislación en materia de medio ambiente y se han puesto en marcha múltiples medidas para mitigar los impactos negativos y establecer buenas prácticas.

Adicionalmente, la empresa cuenta con un seguro de responsabilidad civil que cubre daños al medio ambiente, entre otras cosas.



Uso de recursos

CONSUMO DE AGUA

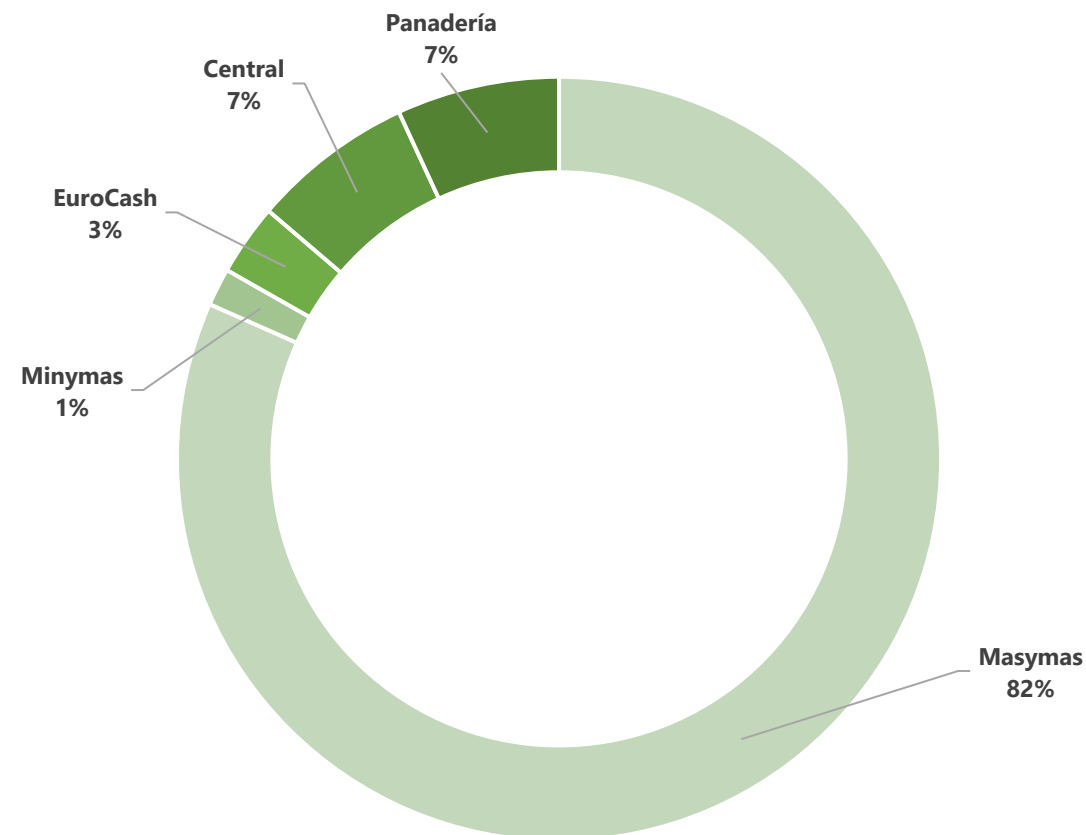
El consumo de agua representa una parte muy pequeña del impacto ambiental de Luis Piña S.A., ya que su uso se limita principalmente a la limpieza de instalaciones y productos, así como a su uso en aseos y vestuarios. En 2023 se consumieron **19.758 m3** entre la plataforma logística y los supermercados. Se observa un aumento de **7,20%** con respecto al consumo de 2022, que se debe principalmente a la apertura de nuevos centros y mayor uso en el centro logístico y panadería.

El abastecimiento de agua proviene en su totalidad de la red municipal correspondiente, y el agua utilizada se considera residual doméstica, por lo que se vierte al alcantarillado público municipal.

El agua no se recicla ni reutiliza por motivos de higiene, ya que como se ha dicho anteriormente, la práctica totalidad del agua es de uso higiénico/sanitario y para limpieza de las instalaciones. Además, la empresa suministradora realiza un control periódico de las instalaciones de agua, de manera que, posibles incidencias en la red, como fugas, se detectarían rápidamente, pudiendo actuar en consecuencia.

Durante 2023 no se han producido episodios de vertido que pudieran dar lugar a una emergencia ambiental.

	2022	2023	Variación (%)
Consumo de agua (m3)	18.431	19.758	7,20%



Uso de recursos

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

La actividad principal de Luis Piña S.A. es de distribución, por lo tanto, no existe consumo de materias primas en sus procesos. No obstante, algunas actividades administrativas y relacionadas con la gestión del negocio requieren el uso de papel y tóner.

En 2023 el consumo de papel en la empresa fue de 7.440 paquetes de 500, cada paquete tiene un peso de 2.339 kg. Lo cual representa un total de casi **17.402,18 kg de papel**. Se observa una reducción de su uso con respecto a 2022.

Al igual que el papel, el consumo de tóner está relacionado con el uso de papel y las impresoras de la sede y de los supermercados. Los cartuchos de tóner usados son devueltos a los proveedores para su reciclaje. En 2023 la cantidad recogida ha sido de **901 unidades**.

Consumo	Cantidad
Papel	17.402,18 kg
Tóner	901 unidades



Uso de recursos

CONSUMO DE GASES REFRIGERANTES

Los gases refrigerantes se utilizan en los equipos de frío destinados a conservar los alimentos y en equipos de climatización. Se considera como consumo de gases refrigerantes a la compra de estos para el suministro de equipos nuevos o la reposición como consecuencia de una fuga. En 2023 el consumo de estos gases ha sido de **2.664,66 kg**. Se registra un descenso del **8,93%** respecto a las fugas de 2022, esta diferencia se debe a un menor número de reformas durante el 2023.

El PCA usado para el cálculo de las emisiones proviene de la última revisión de la calculadora de huella de carbono del MITECO donde se han modificado los valores en base a los datos disponibles en el Sexto Informe de Evaluación del IPPC.

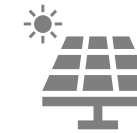
A medida que se realizan nuevas aperturas y reformas, los gases refrigerantes tradicionales se sustituyen por otros con menor potencial de calentamiento, siendo la razón por la que se observa un descenso en las toneladas de emisión con respecto a 2022. Además, se realizan importantes esfuerzos en materia de prevención de fugas, realizando mantenimientos y controles reduciendo así las posibles emisiones. Muchos de los supermercados cuentan con un sistema de alarmas de detección de fugas, de forma que estas se pueden detectar y reparar rápidamente.

	2022	2023	Variación (%)
Consumo gases refrigerantes (kg)	2.927,05	2.664,66	- 8,93

Fugas		
Tipo de gas	Cantidad (kg)	Emisiones CO2eq (tn)
R134A	1,5	1,89
R32	0,5	0,39
R407C	26,3	50,18
R410A	328,96	742,13
R422D	32,5	94,80
R449A	2.154,90	3.240,97
R450A	120	65,64
Total	2.664,66	4.196



Uso de refrigerantes de menor potencial de calentamiento.

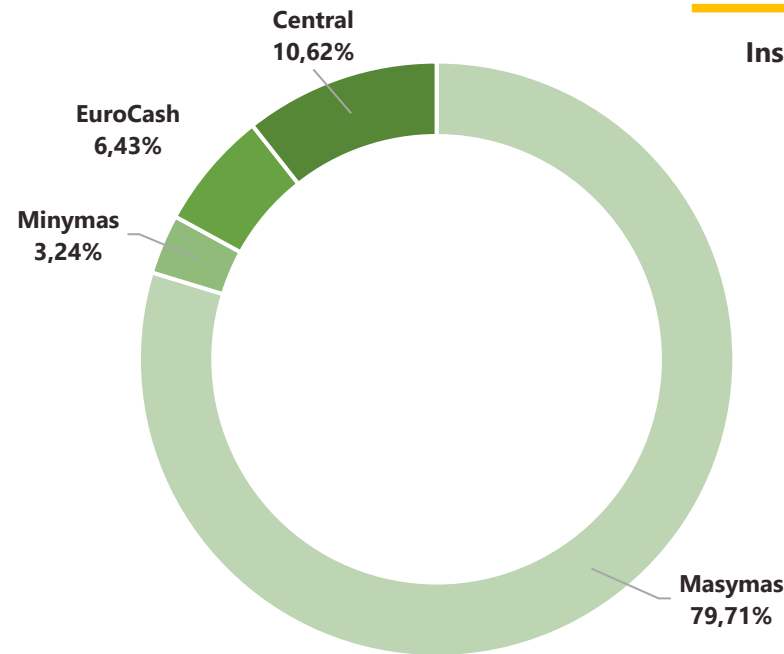


Instalación de paneles solares

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

En cuanto al consumo energético, la electricidad es la principal fuente de energía utilizada por la empresa. En el año 2023, el consumo de electricidad ha sido de **19.905.885 kWh**. Se observa un ligero aumento con respecto a 2022 que se debe a la apertura de nuevos centros, observándose también un aumento en la proporción de consumo de los supermercados con respecto a la plataforma logística.

En 2021 Luis Piña S.A. aprobó un proyecto para una instalación fotovoltaica de autoconsumo en la Sede. Se invirtieron un total de **322.000 euros** en la instalación que ha **comenzado a producir energía en julio del 2022**. Siendo este el primer año completo de funcionamiento, la producción de energía durante el 2023 ha ascendido a **659.572,14 kWh**, esto ha representado en promedio, más de un 23% de la energía consumida en la Sede cada mes. Teniendo en cuenta este consumo, el uso de energía eléctrica de fuentes convencionales es similar al registrado en 2022.



659.572,14 kWh

producidos con energía
limpia

179.404 kg

CO2 equivalente
evitados

	2022	2023	Variación (%)
Consumo de electricidad (kWh)	19.493.340	19.905.885	+ 2,12

Uso de recursos

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Para las operaciones de logística se utiliza diésel como combustible. En 2023 se consumieron **490.565,26 litros**. Esta cifra representa un aumento de **6,69%** en el consumo respecto al año pasado. Esto se debe al incremento de volumen de negocios. Adicionalmente se ha adquirido un nuevo vehículo a la flota.

En cuanto al consumo de combustibles fósiles, el consumo de gas natural se eleva a **10.726,00 Nm3**. Ligeramente superior al registrado en 2022.

Por otro lado, ciertos vehículos con motores modernos utilizan urea o AdBlue para la reducción de óxidos de nitrógeno. Este consumo ha sido de **18.460,84 litros**. En años pasados no se ha reportado este dato, por ello el porcentaje de variación no se incluye.

	2022	2023	Variación (%)
Gasoil (litros)	459.818,01	490.565	6,69%
Gas natural (Nm3)	9.784	10.726	9,63%
AdBlue (litros)	14.416,85	18.460,84	28,05%



Residuos

La correcta gestión de los residuos constituye una prioridad en la actividad de Luis Piña S.A., por ello, todos los residuos generados en los supermercados reciben se gestionan de acuerdo con la jerarquía de residuos y reciben un tratamiento acorde a sus características, de impacto contribuyendo a la sostenibilidad en la medida de lo posible. En la tabla se pueden observar las fracciones de residuos generadas. Los residuos no peligrosos corresponden a la fracción resto, papel, cartón, plástico, baterías de plomo mientras que los residuos peligrosos generados en 2023 se constituyen por lámparas y tubos fluorescentes que contienen mercurio, y pilas.

Todos los residuos son separados en fracciones y la mayoría son gestionados a través de gestores autorizados para que se lleve a cabo su tratamiento adecuado. Adicionalmente, en ocasiones la empresa gestiona cierto tipo de residuos a través de lógica inversa, con la excepción de ocasiones puntuales en las que los residuos pueden ser gestionados a través de los servicios municipales de recogida. En la selección de los gestores de residuos, priman el criterio de la operación utilizada para el tratamiento de los residuos y su proximidad a los puntos de retirada.

Además, Luis Piña S.A. fomenta la recuperación voluntaria de algunos residuos generados en los hogares a través de su red de supermercados. En colaboración con Ecopilas, y gracias a la colaboración de todos los clientes, en 2023 se han recogido **4,52 toneladas de pilas** para su adecuado reciclaje.

Tipo de residuo	Cantidad (tn)
RESIDUOS NO PELIGROSOS	
Papel y cartón	1.210,09
Plástico	123,5
Municipales	374,36
Chatarra	19,02
Materiales aislantes	1,98
Baterías	4,35
Residuos voluminosos	5,62
RESIDUOS PELIGROSOS	
Pilas	4,52
Lámparas	0,22
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN	
Residuos de reformas	273,24
Madera	49 (m3)

Economía Circular



15.047

pallets reciclados

En Luis Piña S.A se buscan medidas para fomentar la economía circular, que ha tenido una creciente importancia en Europa y a nivel global. Las publicaciones y requisitos para acelerar la economía circular como el Pacto Verde, La Estrategia Española de Economía Circular, las nuevas normativas de envases y residuos, entre muchos otros, han potenciado la preocupación por introducir modelos circulares de los productos y envases que se comercializan. Entre estas acciones se ha procurado, por un lado, ofrecer productos sostenibles que puedan ser reutilizados o reciclados. Por otro lado, también se han implantado medidas a través de la cadena de valor, los envases de transporte son de proveedores como CHEP e IFCO que tienen procesos de pooling basados en la recogida y reutilización de dichos envases.

Los pallets de madera utilizados se recuperan para su evaluación y aquellos que presentan buenas condiciones para su reutilización se vuelven a poner en el mercado para su uso. Aquellos que no presentan condiciones adecuadas para su reutilización son enviados a reciclaje. La empresa solo gestiona aquellos pallets que los responsables no recogen de sus instalaciones.

En 2023 se han vuelto a poner en el mercado **15.047 pallets**, lo que representa **201.361 kg de madera**.

Protección a la biodiversidad



Las actividades de Luis Piña S.A. no tienen un impacto significativo en la biodiversidad debido a que las actividades de la empresa se encuentran situadas en áreas industriales y comerciales. Ninguno de los centros está ubicado en áreas naturales protegidas.

Además, se sigue un estricto seguimiento de la regulación de aplicación, incidiendo en la prevención de la contaminación de emisiones, vertidos, manejo de sustancias u otros que puedan afectar directa o indirectamente al medio y su biodiversidad.

Lucha Contra el Cambio Climático

CONTAMINACIÓN

Luis Piña S.A mantiene un firme compromiso con cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 adoptados por la ONU para garantizar el desarrollo sostenible. La empresa ha construido una base de valores y principios que sirven de marco para seguir implementando medidas que contribuyen a la lucha contra el cambio climático, el desperdicio alimentario, el avance hacia la descarbonización, la gestión eficiente, el consumo responsable de los recursos y la economía circular.

Como se ha explicado anteriormente, el consumo de energía eléctrica y de gases refrigerantes generan gases de efecto invernadero y que afectan a la capa de ozono. Cabe recalcar que Luis Piña S.A. ha realizado grandes esfuerzos para implementar medidas de mitigación en medida de lo posible, en base a los recursos y tecnologías actualmente disponibles.

En cuanto a la contaminación lumínica hay que tener en cuenta que no es un aspecto significativo en las instalaciones de Luis Piña ya que estas no cuentan con focos de iluminación exterior significativos, además los locales están situados en poblaciones rurales, sin afección a hábitats naturales o núcleos urbanos. La plataforma logística, donde se almacenan y distribuyen los productos, está situada al costado de una autovía.

El ruido tampoco se considera un impacto significativo ya que Luis Piña S.A. no cuenta con procesos que utilicen maquinaria que pueda suponer un foco de ruido importante. El único establecimiento que tiene ruido al exterior es el almacén, que se encuentra en un polígono industrial.

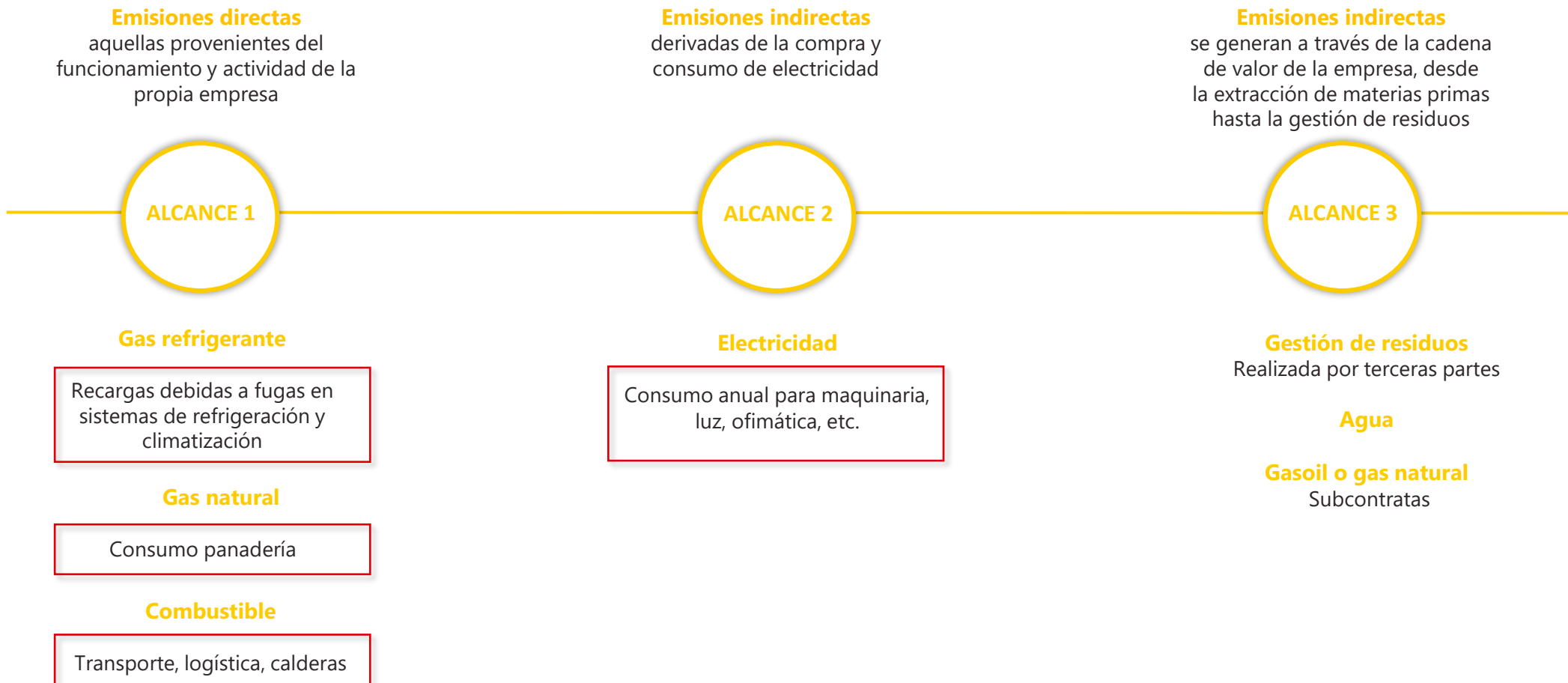
Las otras fuentes de posible contaminación, como residuos, emisiones y vertidos se detallan en el apartado de consumos y huella de carbono.



Lucha Contra el Cambio Climático

HUELLA DE CARBONO

Luis Piña S.A. realiza el cálculo de la huella de carbono con el objetivo de identificar los aspectos de la actividad con mayor incidencia ambiental, de tal forma que pueda adoptar medidas encaminadas a reducir dichos aspectos. Para llevar a cabo el cálculo de la Huella de Carbono se ha usado la metodología del GHG Protocolo de los alcances 1 y 2 de la empresa.



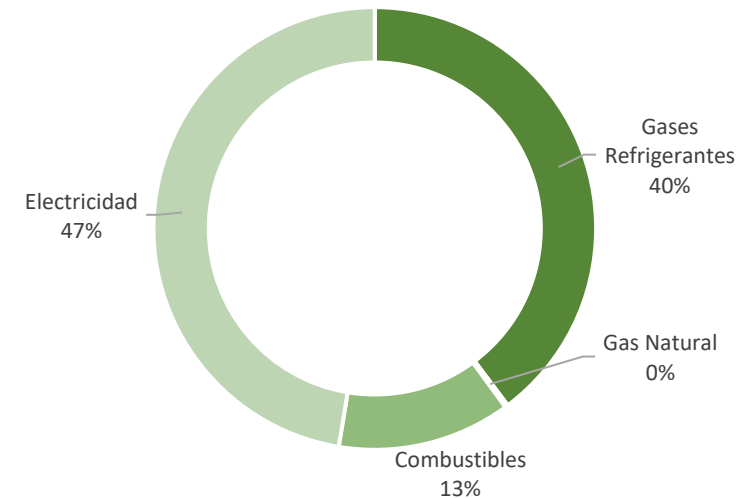
Lucha Contra el Cambio Climático

A raíz del cálculo de la huella de carbono, se ha identificado que la mayoría de las emisiones de la organización se derivan del consumo de electricidad. La actividad de Luis Piña S.A. necesita una gran cantidad de electricidad para su funcionamiento, para paliar los efectos de estos consumos se han invertido en la instalación de una planta fotovoltaica en la sede de la empresa que ha producido **659.572 kWh** de energía procedente de energías renovables, lo que supone una disminución en el impacto de este uso de energía. Se continúan tomando medidas para una mayor eficiencia energética con la instalación de luminarias LED y la adquisición de equipos más eficientes.

Por otro lado, las fugas de gases refrigerantes que se utilizan en los equipos de refrigeración se someten a mantenimientos periódicos y se ha registrado un aumento significativo de su uso debido a nuevas aperturas y reformas. Debido a su potencial para el calentamiento atmosférico (PCA) contribuye a que el impacto de las emisiones de alcance 1 también hayan aumentado. La empresa vela por usar gases refrigerantes con el menor PCA en medida de lo posible, debido a su actividad se usan grandes cantidades de estos gases.

Por su parte, el consumo de combustible y gas natural no se identifica como un foco de contaminación significativo. El gas natural solo se usa en la panadería y como se observa en la figura representa menos del 1% de las emisiones.

Emisiones de CO2eq (tn)		
2023		
Alcance 1	Gases Refrigerantes	4.196
	Gas Natural	22,74
	Combustibles	1.336,38
Total Alcance 1		5.555,12
Alcance 2	Electricidad	5.004,04
Alcance 1+2		10.559,17



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Como parte del compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, Luis Piña S.A. ha seguido desarrollando nuevos proyectos y realizando inversiones para mejorar la eficiencia en sus consumos.

Durante el ejercicio 2023 se han inaugurado 3 nuevos supermercados y se han realizado 1 reforma integral. En estos proyectos siempre se busca usar medidas para la mejora de la eficiencia de los supermercados y disminuir las emisiones asociadas al consumo de energía.

Los establecimientos de Luis Piña S.A. cuentan con puertas y aislamientos térmicos, luces LED, entre otras cosas. Durante 2023, se han invertido casi **55,000 euros** en la instalación de luminarias más eficientes y casi **713.000 euros** en la sustitución de equipos por otros más eficientes.

Además, se continúa analizando la información relativa a la flota de vehículos y pedidos para la optimización de las rutas para el reparto de productos y así minimizar la emisión de los vehículos.



Inversión en maquinaria más eficiente



Inversión en vehículos con consumo de diésel con menor impacto al medio ambiente



Inversión en instalación de luces led



Mejora en aislamientos



Optimización de rutas de reparto

Desperdicio Alimentario

En Luis Piña S.A se continúa trabajando con el compromiso con la reducción del desperdicio de alimentos y con aprovechar todos aquellos productos retirados del punto de venta por criterios comerciales pero que todavía no han llegado a su fecha de caducidad y por tanto son completamente aptos para el consumo. Estos productos incluyen todo tipo de alimentos envasados en los que está garantizada su correcta trazabilidad y seguridad alimentaria.

De esta forma, además de evitar el desperdicio alimentario, se contribuye a la economía circular y a la reducción de emisiones de carbono a la atmosfera que se habrían emitido al convertirse en residuos.

Existen diferentes medidas para minimizar el desperdicio de alimentos entre ellas: controles de calidad, devolución de productos para valorización, y la reducción de precios en alimentos próximos a fecha de caducidad.

En 2023 se ha invertido un **0,45%** sobre las ventas totales en la reducción del precio de venta al público antes de la caducidad de los productos.

Adicionalmente, a través de las entidades de las cuales forma parte la empresa como **ASEDAS** y **CAEA**, se participa activamente en foros, debates y campañas contra el desperdicio de alimentos. Entre ellos, el “Decálogo contra el desperdicio alimentario en el sector de la distribución comercial”.



Medidas contra el desperdicio alimentario



Decálogo contra el Desperdicio Alimentario en el Sector de la Distribución Comercial

1. **Garantizar la vida útil y máxima frescura de los productos, del campo a la tienda, con servicios diarios, adecuada rotación y mínimo estocaje.**
2. **Aprovechamiento completo de la producción agrícola, no supereditando la estética a la calidad y reutilizando algunos productos para otros procesos alimentarios.**
3. **Evitar manipulaciones indebidas que acorten la vida útil de los productos y mantener siempre la cadena de frío.**
4. **Ajustar pedidos para que se reciba sólo el género que se va a vender y adecuada prescripción de productos, con herramientas informáticas y nuevos modelos de gestión con conexión en tiempo real entre la tienda y el almacén, para optimizar oferta y demanda.**
5. **Optimización de envases adecuados a la realidad actual de los consumidores, dada la creciente demanda por parte de familias unipersonales o de dos miembros, introducción de la venta al corte o a granel de los productos.**
6. **Ajustar precios evitando que los productos se acerquen a la fecha de caducidad y beneficiando al cliente con reducciones de precios.**
7. **Donación de alimentos cercanos a la fecha de caducidad o bien aptos para el consumo pero no para la venta. Más del 80 por ciento de las empresas de la distribución alimentaria donan productos a bancos de alimentos, ONG's o comedores sociales.**
8. **Aprovechamiento de los productos no aptos para el consumo humano para alimentación animal, producir energía o para hacer compost, mediante su entrega a gestores autorizados.**
9. **Formación e información a los trabajadores para prevenir el desperdicio alimentario.**
10. **Impulso del consumo responsable y la compra inteligente, con mayor periodicidad y menor volumen.**

CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

En 2023, se llevó a cabo una exhaustiva identificación de riesgos, de la cual solo se ha clasificado un riesgo como moderado: el riesgo de clima laboral. Además, se han identificado como aspectos materiales la salud y seguridad, las condiciones laborales, la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional. En este capítulo, se detallan las medidas que la empresa ha implementado para abordar y responder eficazmente a estos importantes temas.

Este año se destaca la renegociación del II Plan de Igualdad que busca detectar situaciones dentro de la empresa para mejorar la igualdad entre hombres y mujeres, así como promover una cultura organizacional con oportunidades justas para todas las personas.

A través de las reuniones del Comité de empresa se ha procurado mantenerse a la escucha de las necesidades de los trabajadores, reforzar las medidas de conciliación, mejorar la seguridad y mantener una comunicación continua.



Empleo

CAPITAL HUMANO

En Luis Piña S. A. se considera a los empleados como el motor del negocio. Se busca reforzar su bienestar y compromiso a través de políticas, estrategias, una comunicación continua y el reconocimiento de su compromiso hacia la empresa.

La empresa vela por construir una relación estrecha con los empleados y dotarlos con herramientas y oportunidades para impulsar su crecimiento profesional. Existen planes, políticas y procedimientos para asegurar que exista igualdad en oportunidades, se garantice la salud y seguridad en el trabajo y que todas las actividades se lleven a cabo con ética y respeto.

En esta línea, la empresa se esfuerza por impulsar la empleabilidad de los lugares donde está presente. Se priorizan las contrataciones indefinidas, se fomenta el crecimiento profesional y el ambiente laboral positivo a través de formaciones, beneficios sociales y la protección de los trabajadores.

En 2023 la plantilla se conformó de 636 hombres y 710 mujeres.



CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

Empleo

A continuación, se muestra la distribución de empleados por sexo, edad y categoría profesional.

	Hombres	Mujeres
% contratos indefinidos Tiempo Completo	87,74	52,82
% contratos temporales Tiempo Completo	6,92	5,77
% contratos indefinidos a Tiempo Parcial	3,77	33,24
% contratos temporales a Tiempo Parcial	1,57	8,17

	Hombres	Mujeres
Promedio contratos indefinidos Tiempo Completo	553,38	331,86
Promedio contratos temporales Tiempo Completo	52,68	31,06
Promedio contratos indefinidos a Tiempo Parcial	18,66	164,97
Promedio contratos temporales a Tiempo Parcial	6,9	30,9

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nº total de contratos de trabajo	628	662	636	710

	>25 años	25 - 40 años	40> años
Nº total de contratos de trabajo	46,00	566,00	734,00
% contratos indefinidos Tiempo Completo	19,57	57,06	81,88
% contratos temporales Tiempo Completo	30,43	9,72	2,18
% contratos indefinidos a Tiempo Parcial	21,74	25,27	14,58
% contratos temporales a Tiempo Parcial	28,26	7,95	1,36

	>25 años	25 - 40 años	40> años
Promedio contratos indefinidos Tiempo Completo	9,81	291,94	583,49
Promedio contratos temporales Tiempo Completo	12,56	55,19	15,99
Promedio contratos indefinidos a Tiempo Parcial	5,99	105,24	72,39
Promedio contratos temporales a Tiempo Parcial	4,78	26,91	6,12

Empleo

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Hombres	14	96	526
Mujeres	2	16	692



	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Nº total de contratos de trabajo	16,00	112,00	1218,00
% contratos indefinidos Tiempo Completo	93,75	98,22	66,34
% contratos temporales Tiempo Completo		0,89	6,90
% contratos indefinidos a Tiempo Parcial	6,25	0,89	21,18
% contratos temporales a Tiempo Parcial	--	--	5,58
Nº de despidos		1,00	37,00

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Promedio contratos indefinidos Tiempo Completo	16,79	109,57	758,88
Promedio contratos temporales Tiempo Completo	--	0,49	83,25
Promedio contratos indefinidos a Tiempo Parcial	0,75	0,06	182,82
Promedio contratos temporales a Tiempo Parcial	--	--	37,8

- **Grupo 1:** Directivos
- **Grupo 2:** Mandos Intermedios
- **Grupo 3:** Plantilla Base

Empleo

DESPIDOS

Fiel a su compromiso con el crecimiento económico y la preservación de empleos, Luis Piña S.A., ha hecho lo posible por conservar los empleos de los trabajadores en condiciones dignas y de salud y seguridad a pesar de las dificultades que han surgido a nivel nacional e internacional: crisis sanitaria, las guerras, inflación, etc.

Aunque en 2023 la plantilla ha aumentado, también se han despedido 38 trabajadores, de los cuales 24 son hombres y 14 mujeres.

	Hombres	Mujeres
Número de despidos 2023	24	14
Número de despidos 2022	16	18

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Nº de despidos	--	1	37

- **Grupo 1:** Directivos/as
- **Grupo 2:** Mandos Intermedios
- **Grupo 3:** Plantilla Base

	>25 años años	25 - 40 años	40> años
Número de despidos	1	20	17
% contratos indefinidos Tiempo Completo	--	60,00	82,35
% contratos temporales Tiempo Completo	--	10,00	--
% contratos indefinidos a Tiempo Parcial	100,00	25,00	17,65
% contratos temporales a Tiempo Parcial	--	5,00	--

Empleo

REMUNERACIÓN

En Luis Piña S.A existe un compromiso social de trabajo digno y estable. Este hecho queda evidenciado en la estabilidad en el empleo que genera la empresa favoreciendo la contratación indefinida y las mejoras de las condiciones salariales impuestas en los convenios colectivos. En este sentido, cabe destacar, que el modelo de retribución implica una igualdad en las condiciones económicas y salariales entre los empleados con el mismo nivel de funciones, tareas y tiempos de trabajo, sin consideración del género.

La brecha salarial se ha calculado comparando la retribución media entre hombres y mujeres en la empresa. El resultado es que existe un **17,11% de brecha salarial** entre los salarios de hombres y mujeres. Las posibles diferencias salariales en las retribuciones promedio, se explican no por una diferencia en los salarios percibidos, sino por una diferencia de la presencia de mujeres en cargos con un importante peso de la retribución variable. Asimismo, hay un número mayor de mujeres con contratos a tiempo parcial.

El Plan de Igualdad establece que hombres y mujeres reciben igual salario por igual trabajo. Este Plan sigue en proceso de renegociación donde participan los representantes de los trabajadores y de la empresa. Se vela por actualizar las medidas y objetivos de Luis Piña S.A., afianzando el compromiso de la empresa con el respeto de la igualdad.

La empresa no otorga dietas dentro del salario de los directivos ni de los empleados, estas pueden ser compensadas con justificante.



Empleo

	Hombres	Mujeres
Remuneración media (€) 2021	18.086,36	14.670,41
Remuneración media (€) 2022	18.285,06	14.875,75
Remuneración media (€) 2023	18.895,98	15.662,75
% variación en el periodo	3,34	5,29

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Remuneración media (€) 2021	41.398,52	23.282,68	15.378,89
Remuneración media (€) 2022	40.774,18	22.698,68	15.693,04
Remuneración media (€) 2023	42.763,93	24.303,23	16.241,71

- **Grupo 1:** Directivos/as
- **Grupo 2:** Mandos Intermedios
- **Grupo 3:** Plantilla Base

	>25 años	25 - 40 años	40> años
Remuneración media (€) 2021	14.225,67	14.665,97	18.329,71
Remuneración media (€) 2022	13.290,8	14.886,93	18.276,92
Remuneración media (€) 2023	14.675,97	15.733,92	18.672,76

	Hombres	Mujeres
Remuneración media de mandos intermedios – Nivel 2 (€)	24.739,99	21.469,65
Remuneración media de mandos intermedios – Nivel 1 (€)	42.866,51	23.937,09
Remuneración media de directivos (€)	60.896,39	--
Remuneración media de consejeros (€)	61.737,36	--

En el próximo ejercicio se llevará a cabo una auditoría retributiva que se reflejará en el próximo informe no financiero.

Organización del Trabajo

Luis Piña S.A tiene un compromiso irrenunciable de respetar la jornada laboral de sus trabajadores y favorecer la conciliación personal, familiar y laboral dentro de los límites legalmente establecidos y de los convenios colectivos que actualmente resultan de aplicación. En este sentido, se aplica un código de conducta interno y una política de igualdad que garantiza, no sólo la conciliación, sino el respeto, la no discriminación e igualdad de oportunidades de los trabajadores.

Adicionalmente, la retención del talento es un pilar fundamental de la empresa que se materializa en diferentes medidas de conciliación que abarcan un gran abanico de asuntos como pueden ser: la estabilidad laboral, la flexibilidad, nuevas formas de trabajo, permisos, formación y beneficios sociales.

ABSENTISMO

El índice de absentismo hace referencia a la incapacidad temporal registrada en la empresa debido a contingencias profesionales y enfermedades profesionales. Esta información es evaluada con el fin de desarrollar medidas para reducir los accidentes y enfermedades profesionales.

Las **horas de absentismo en 2023 han sido de 150.200**, repartidas casi igualmente entre hombres y mujeres.

	2021	2022	2023
Bajas Por Descanso por Maternidad	17	24	30
Bajas por descanso por Paternidad	28	29	30
Bajas por Excedencias por Guarda Legal	2	4	7
Reducciones de Jornada por Guarda Legal activas	123	119	137
Reducciones por Guarda Legal concedidas	11	13	9

Horas de absentismo	
Hombres	74.648
Mujeres	75.552
Total	150.200

Medidas de conciliación	Descripción
Permiso Parental	Bajas por maternidad y paternidad
Sistema de proximidad y autonomía de gestión	Permite que los responsables puedan organizar, de forma ágil, los ajustes de los turnos de trabajo para facilitar la compatibilidad de la jornada laboral con las necesidades personales de los trabajadores
Teletrabajo	Se ha implantado el teletrabajo durante la pandemia para aquellos puestos que lo permitan
Fomento de uso de nuevas tecnologías	Uso de nuevas tecnologías para evitar desplazamientos (teletrabajo, videoconferencias, etc.) y canal de comunicación interna para mantener informados a los empleados (whatsapp)
Fomento de la contratación de mujeres víctima de violencia de género	Contratación de mujeres que acrediten su condición de víctimas de violencia de género, en igualdad de condiciones
Formación	Formación sobre las herramientas de trabajo, prevención de riesgos laborales y formaciones adaptadas al puesto de trabajo
Comunicación Interna	Portal empleado
Incentivos	Se otorgan incentivos en forma de retribución variable a ciertos puestos, según los objetivos cumplidos

Diversidad e Igualdad

Dentro del marco de actuación de Responsabilidad Social Corporativa se contempla la integración laboral de colectivos desfavorecidos de manera en que se favorece la integración social de personas en riesgo de exclusión.

La empresa cuenta con un **Plan de Igualdad, un Protocolo de acoso laboral y el Código Ético** como bases para garantizar el respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

La empresa cumple con el requerimiento de integración de 2% de trabajadores con discapacidad en la plantilla. En total hay 28 personas contratadas. Además, se colabora estrechamente con diferentes entidades de personas con discapacidad. De esta forma se aplican medidas alternativas a la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad



Empleo joven

Por otra parte, con el fin de facilitar la inserción laboral de personas que están terminando su fase de estudios, Luis Piña S.A ha establecido un Acuerdo de colaboración de formación con múltiples centros educativos.



Personas con discapacidad

Luis Piña S.A. en su compromiso social de integración de personas discapacitadas fomenta su contratación y desarrollo profesional. En 2023, hubo 28 personas con discapacidad contratadas, dando un porcentaje del 2,08%

Diversidad e Igualdad

La igualdad de oportunidades es un factor clave para que el desarrollo de la empresa sea sostenible en el tiempo. Las medidas garantizan el respeto, el crecimiento profesional y el aumento de mujeres en cargos de responsabilidad.

Plan de Igualdad

Luis Piña S.A ha continuado en 2023 con el Plan de Igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

En este sentido, el compromiso de Luis Piña S.A. es el de garantizar de manera integral la igualdad de trato y de oportunidades basado en:

- Acceso al empleo.
- Clasificación profesional.
- Formación.
- Promoción.
- Retribuciones.
- Distribución del tiempo de trabajo
- Prohibición de la discriminación por embarazo o maternidad.

En 2022 ha comenzado la renegociación del II Plan de Igualdad de la empresa que ha consistido en formar una Comisión Reguladora integrada por representantes de los trabajadores y de los mandos directivos. La Comisión ha mantenido reuniones periódicas para hacer un diagnóstico de la empresa, definir objetivos e indicadores, así como la forma y tiempo en el que serán aplicados.

En 2023 se ha continuado con las negociaciones y se han pospuesto las negociaciones por un periodo de 6 meses.



Busca integrar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en la empresa



Está diseñado para el conjunto de la plantilla



Incorpora la perspectiva de género en la gestión de la empresa en todas sus políticas y a todos los niveles



Tiene como principio básico la participación a través del diálogo y cooperación de las partes (dirección de la empresa, parte social y conjunto de la plantilla)



Es preventivo, elimina cualquier posibilidad de discriminación por razón de sexo



Tiene coherencia interna, es dinámico y abierto a los cambios, en función de las necesidades que vayan surgiendo a partir de su seguimiento y evaluación

Diversidad e Igualdad

Protocolo de acoso laboral

En enero de 2009 fue implantado por la empresa un Procedimiento de intervención en caso de acoso laboral, con el objeto de promover condiciones de trabajo que lo eviten, para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes presuntamente hayan sido objeto de este.

El Protocolo tiene definidos plazos específicos para la resolución de los posibles casos y garantiza la confidencialidad de las personas que denuncian como de posibles testigos e informantes.

En 2023 no se ha recibido ninguna denuncia de acoso laboral.

El Protocolo de acoso laboral tiene como base:

- Toda persona tiene derecho a un trato cortés, respetuoso y digno.
- Toda persona que considere que ha sido objeto de acoso tiene derecho a solicitar la aplicación del presente procedimiento.
- La aplicación del Protocolo podrá ser promovida por la Dirección de la Empresa.
- La representación de la Dirección LUIS PIÑA SA y la representación de los trabajadores reconocen el derecho de los trabajadores a ser asistidos por sus representantes en la tramitación del procedimiento recogido en el presente Protocolo, cuando así expresamente lo soliciten.

Formación

En Luis Piña S.A. se entiende que la mejor herramienta para impulsar el desarrollo profesional de los empleados es a través de la formación.

Por ello, durante el año 2023 se continúa invirtiendo en la formación profesional a los trabajadores de Luis Piña S.A. que incluyeron acciones formativas en temas que engloban toda la actividad de la empresa.

Como se ha explicado anteriormente, impulsa a sus empleados a través de la formación continua, en 2023 se han dado cursos sobre:

- Formación de reciclaje de soporte vital básico y uso de DESA,
- Plan Compliance y Canal de Denuncias,
- Venta activa y efectiva en el punto de venta: de la teoría a la práctica,
- La imagen de Marca MASYMAS a través del MS,
- Comunicar para mejorar resultados,
- Curso complementario sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerante fluorado,
- Escape room trabajo en equipo,
- La visión del cliente actual
- Manipulador Alimentos y PRL.

Durante 2023 se impartieron un total de **4.090 horas** de cursos a **1.518 participantes**.

Categoría	Nº personas	Horas Totales
Directivo/a	1	6
Mando intermedio	203	451
Técnico/a	3	15
Trabajador cualificado/a	602	1646
Trabajador/a baja cualificación	627	1972

Accesibilidad

Entendiendo la diversidad y la inclusión social de los clientes de una forma holística para que puedan satisfacer sus necesidades diarias de forma digna y autónoma, las instalaciones de los supermercados de Luis Piña S.A. permiten el fácil acceso ya que la mayoría de los establecimientos se encuentran en nivel de calle y todos ellos cuentan con puertas automáticas. Se cumple con las exigencias de los códigos técnicos vigentes en materia de accesibilidad en todos los establecimientos. Adicionalmente se cuenta con ascensores, rampas y parkings acondicionados para personas con diversidad funcional. Cabe destacar que todas las nuevas aperturas y reformas de supermercados deben contar con medidas de accesibilidad universal.



Salud y Seguridad

ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD Y SINIESTRALIDAD

La salud y seguridad de los empleados siempre ha sido un factor clave para la empresa, que ha sido determinante a lo largo de los años. Se ha invertido tiempo y recursos en ofrecer un entorno seguro y saludable tanto para los empleados como para los demás *stakeholders*.

La estrategia de prevención de riesgos laborales engloba ámbitos esenciales como:

- Formación e información en PRL
- Simulacros de emergencia
- Inversión en EPIs
- Evaluaciones de riesgos
- Vigilancia de la salud
- Respeto a la normativa
- Protección contra COVID-19



Salud y Seguridad

A nivel global se puede notar un aumento en los índices de siniestralidad de la empresa en el año. Desde la empresa se vela por siempre cuidar la salud y seguridad de los empleados y se seguirá trabajando por reforzar la cultura preventiva. En 2023 ha habido un total de 45 accidentes con baja.

Índice por año	2021	2022	2023
Índice de frecuencia de accidente ¹	14,42	17,19	18,07
Índice de gravedad ²	0,37	0,40	0,91
Índice de incidencia ³	25,90	30,87	32,46
Número de bajas por enfermedad profesional	0	0	2

No están incluidos los accidentes in itinere en el cálculo de los índices

	Hombres	Mujeres
Número de accidentes con baja	27	16
Enfermedades profesionales con baja	0	2

Índice 2023 por sexo	Hombres		Mujeres	
	2022	2023	2022	2023
Índice de frecuencia de accidente ¹	24,28	27,77	10,37	12,87
Índice de gravedad ²	0,50	1,42	0,31	0,44
Índice de incidencia ³	43,60	42,68	18,63	23,11
Número de bajas por enfermedad profesional	0	--	0	2

¹ Número de accidentes de trabajo que se producen por cada millón de horas trabajadas

² Número de jornadas perdidas por accidentes de trabajo por cada mil horas trabajadas

³ Número de accidentes por personas expuestas

OBJETIVO CERO ACCIDENTES

La Dirección de Luis Piña S.A. mediante su política de Prevención de riesgos laborales asume explícitamente su condición de máxima responsable, promotora y supervisora de la correcta aplicación de las medidas tendentes a conseguir una eficaz prevención de los riesgos laborales de sus trabajadores y colaboradores basándose, en todo caso en los siguientes principios:

CERO ACCIDENTES

- Integrar la seguridad y salud laboral en todas las fases de actuación del personal y en los métodos de trabajo
- Implantación de un servicio de prevención propio apoyado por el servicio de prevención ajeno Quirón Prevención
- Adoptar medidas que permitan la mejora continua en prevención de riesgos laborales
- Fomentar la participación de los trabajadores en aspectos sobre seguridad y salud a través de reuniones periódicas de sus tres Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Formar e informar a los trabajadores y colaboradores de los riesgos a los que se exponen y de los objetivos establecidos en materia de prevención de riesgos laborales.

CAMPAÑAS PRL

En línea con el objetivo cero accidentes, en Luis Piña S.A. se realizan campañas de prevención de riesgos laborales en los centros de las diferentes marcas.

Las campañas se basan en la colocación de carteles informativos sobre los riesgos en el lugar de trabajo, normas básicas, buenas prácticas, accidentes ocurridos, píldoras informativas, etc. En 2023 se han entregado 4 documentos informativos sobre PRL.

Los temas de las campañas de sensibilización varían (Vehículos de movilidad personal patinete eléctrico - (bicicleta) Tiendas cartel 08/09/2023, Informe de prevención de riesgos laborales SEDE cartel 05/12/2023 y envío por e-mail a 205 trabajadores, Informe de prevención de riesgos laborales en tienda cartel 15/12/2023 y 15/12/2023), Y son complementarias a la formación PRL que se realiza en las nuevas incorporaciones.



Salud y Seguridad

Medidas de salud y seguridad



Simulacros



Equipos de protección personal



Sistema de protección anticaída



Máquina de limpieza



Servicio de cardio protección



Evaluaciones de riesgo

Salud y Seguridad

VIGILANCIA DE LA SALUD

A lo largo del 2023 se han realizado diferentes acciones de parte de la empresa y con el apoyo del servicio de prevención ajeno.

- A los trabajadores se entregaron Equipos de Protección personal, que incluyó la entrega de Guantes vinilo EN 374 riesgo químicos y/o microorganismos con motivo de la pandemia.
- Los trabajadores son sometidos a evaluaciones médicas periódicas e iniciales en la incorporación a un puesto de trabajo.

El servicio de prevención ajeno ha realizado las siguientes acciones :

- Valoración, seguimiento y control de la integración del sistema preventivo de las condiciones ambientales en puestos de trabajo
- Evaluación de las condiciones ambientales en puestos de trabajo
- Planificación de actividad preventiva
- Información de riesgos laborales

Adicionalmente, se considera imprescindible para conseguir la mejora en la gestión y de la prevención, un seguimiento documentado de las condiciones de seguridad en las tiendas – “Lista chequeo de seguridad” mensual a realizar entre el 15 y el 30 de cada mes.



Relaciones Sociales



En Luis Piña S.A. se busca mantener un diálogo abierto y constante con los trabajadores y sus representantes con el fin de fomentar las relaciones laborales respetuosas, responsables y positivas.

La empresa cuenta con una Representación Legal de los Trabajadores bajo la figura del Comité de Empresa y se encuadra dentro del Convenio Colectivo Provincial de Comercio de alimentación/Comercio de las provincias donde ejerce su actividad, a los cuales está adscrito el **100%** del personal de Luis Piña S.A.

El Comité de Empresa se reúne periódicamente para discutir las necesidades de los trabajadores u oportunidades de mejora en la empresa, asimismo se negocian aspectos de las condiciones laborales. La empresa procura siempre estar a la escucha y trabajar en medida de lo posible. Los representantes también son informados de ciertos asuntos que puedan afectar a los trabajadores.

Actualmente, la representación y la participación de los trabajadores en Luis Piña S.A está garantizada por diversas vías de comunicación entre las que destacan la proximidad de los trabajadores a los responsables de tienda, como medido de gestión primaria y directa de inquietudes.

También hay tres Comités de salud y seguridad mantienen reuniones periódicas para planificar la actividad preventiva, comentar las actividades de PRL, la siniestralidad y otros temas que puedan ser de interés relativos a la salud y seguridad en la empresa.

Relaciones Sociales

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Luis Piña S.A. cuenta con tres Comités de Seguridad y Salud que se encargan de realizar la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos. Además, los comités de seguridad y salud y los delegados de prevención son los responsables de la defensa de los intereses de los trabajadores en materia de prevención de riesgos en el trabajo.

La participación de los trabajadores en la empresa se materializa a través de órganos de representación que garantizan el diálogo abierto y permanente por diversas vías de comunicación, entre ellas destaca los responsables de tienda que se encuentran próximos y accesibles de los trabajadores. Asimismo, existen tres Comités de seguridad y salud que son los responsables de la defensa de los intereses de los trabajadores en materia de prevención de riesgos en el trabajo.



Comité de seguridad y salud Jaén y Provincia

Un Comité de seguridad y salud Jaén y Provincia con 4 delegados de prevención constituido 21 de noviembre 2019. En 2023 se han renovado los miembros elegidos por el comité de empresa para delegados de prevención.

Comité de seguridad y salud SEDE

Un Comité de seguridad y salud SEDE con 3 delegados de prevención constituido 12 de noviembre 2019. En 2023 se han renovado los miembros elegidos por el comité de empresa para delegados de prevención.

Comité de seguridad y salud Provincia Córdoba

Un Comité de seguridad y salud Provincia Córdoba con 3 delegados de prevención constituido el 7 de agosto 2018.

DERECHOS HUMANOS

En Luis Piña S.A., todas las relaciones y actividades desarrolladas por y con todos sus grupos de interés son respetuosas con los derechos humanos. Como se ha mencionado en otros apartados, existen medidas que garantizan la protección e integración de los empleados. Además, el Grupo sigue aportando medios a través de organizaciones sin ánimo de lucro y donaciones, con el fin de preservar los derechos fundamentales de personas en riesgo de exclusión.

Como novedad, para el Plan de Cumplimiento **se han evaluado los riesgos relacionados con la vulneración de derechos fundamentales y libertades públicas, los derechos de los ciudadanos extranjeros y los derechos de los trabajadores**. Este Plan recoge medidas de control y principios generales de actuación para evitar los delitos en estos ámbitos.

Igualmente, se vela de manera específica por **el respeto de los derechos humanos a través de un marco constituido por el Código de Conducta**, y las acciones con la comunidad.

El Código Ético, actualizado en 2023, especifica que todos los colaboradores tienen derecho a trabajar en un entorno de trabajo seguro y saludable, así como el deber de contribuir a ello mediante un comportamiento responsable que respete las normas de seguridad, salud e higiene. Además de prohibir todo tipo de discriminación, acoso o intimidación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU rigen la postura del Grupo, son parte intrínseca de sus valores y promueven el reconocimiento y protección de los derechos humanos.

Los canales de denuncias están enfocados a temas de acoso laboral, sin embargo, pueden recibir denuncias que vayan en contra del Código Ético de la empresa. En el 2023 no se ha recibido ninguna denuncia de vulneración de derechos humanos.



Declaración Universal de Derechos Humanos



Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión

Todos nuestros trabajadores y colaboradores son libres de expresar sus opiniones sin que de ello pueda establecerse diferencia alguna de trato o derivarse cualquier forma de discriminación.



Libertad de asociación, sindicación, negociación colectiva y la libertad de reunión y movimiento

Buscamos el diálogo social continuo a través de los Comités de Empresa y la negociación colectiva. El 100% de los empleados Luis Piña S.A están cubiertos por los convenios colectivos del comercio de la Provincia correspondiente al establecimiento donde está el puesto de trabajo.



Diversidad y no discriminación

Queda prohibido todo tipo de discriminación, de igual manera, no se tolera ninguna forma de intimidación o acoso, del tipo que sea y por parte de quien sea, en los lugares de trabajo o en relación con la actividad profesional. Entendemos la diversidad como un valor clave en nuestra filosofía, adoptando medidas que fomentan el reclutamiento y la contratación de personas en riesgo de exclusión social y promoviendo la igualdad de oportunidades.



Entorno de trabajo seguro

Todos los colaboradores tienen derecho a trabajar en un entorno de trabajo seguro y saludable, así como el deber de contribuir a ello mediante un comportamiento responsable que respete las normas de seguridad, salud e higiene.

Continuamente optimizamos las medidas de prevención de riesgos laborales y fomentamos la salud en el trabajo mediante nuestras políticas de prevención de riesgos laborales, tres comités de seguridad y salud en el trabajo, un servicio de prevención propio apoyado por el servicio de prevención ajeno Quirón Prevención y con la formación periódica a nuestros empleados en Prevención de Riesgos Laborales.



Abolición del trabajo infantil y eliminación del trabajo forzoso y obligatorio

Rechazamos toda forma de trabajo forzoso, trabajo infantil o realizado bajo coacción además colaboramos económicamente con UNICEF que provee ayuda humanitaria y de desarrollo a niños y madres en países en desarrollo.

CORRUPCIÓN Y SOBORNO

CORRUPCIÓN, SOBORNO Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS

Luis Piña S.A. tiene dentro de sus valores el respeto tanto hacia sus trabajadores como a los colaboradores, socios, proveedores y clientes. Se considera que mantener la imagen y la confianza generada es responsabilidad de todos y por ello disponen de un **Código Ético** al que se encuentran adheridos todos los trabajadores y que se encuentra correcta y eficazmente implantado y asumido por todos los niveles jerárquicos de la empresa. Este Código contiene los principios básicos y proporciona directrices claras a empleados para guiar las relaciones de la empresa tanto interna como externamente de forma ética y legal.

La empresa respeta y cumple las leyes aplicables en cada momento y, de forma concreta, la normativa en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, manteniendo la diligencia debida respecto a la prevención, detección y comunicación de cualquier conducta sospechosa de blanqueo, acción irregular o su mera tentativa.

Otro pilar fundamental en la lucha contra la corrupción y el soborno es el respeto al principio de transparencia en las relaciones con las Administraciones Públicas, prohibiendo cualquier conducta ilícita encaminada a influir en la formación de la voluntad de funcionarios o autoridades, así como la obligación que todos los integrantes de la empresa tienen de evitar situaciones de conflicto de intereses.

El compromiso y trabajo que se realizan se refleja en la imagen que tiene la empresa en la sociedad, especialmente en la provincia de Jaén; y que durante 2023 no se han abierto expedientes sancionadores, ni sentencias judiciales condenatorias.

Sistema de denuncias

Luis Piña S.A. pone a disposición numerosos recursos para que los empleados puedan orientarse en temas como anticorrupción, diversos asuntos legales, y varios métodos para que los empleados y terceros informen cualquier inquietud. Así, Luis Piña S.A. tiene un **Sistema de Denuncias** que permite denunciar comportamientos ilegales o poco éticos.

Los canales de denuncias están enfocados a temas de acoso laboral, sin embargo, pueden recibir denuncias que vayan en contra del Código Ético de la empresa.

En 2023 no se han recibido ningún tipo de denuncias de corrupción y soborno.

CORRUPCIÓN Y SOBORNO

En el 2023 se elaboró el Plan de Cumplimiento o “Plan Compliance” que contempla los riesgos de delitos penales y se implementaron las **medidas de control y principios generales de actuación para prevenirlos**. El Plan de Compliance de Luis Piña S.A. tiene como objetivo asegurar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la compañía, así como garantizar la efectividad de normas y procedimientos que minimicen el riesgo de conductas ilícitas por parte de directivos y personal. Para lograr esto, el plan se estructura en dos partes:

A. Parte General

1. Entorno de control relativo a políticas, procedimientos, y controles generales con los que cuenta LUIS PIÑA S.A. para prevenir la comisión de delitos.
2. Órgano de control.
3. Sistema de supervisión y seguimiento.
4. Sistema de gestión de recursos financieros y materiales.
5. Sistema disciplinario.
6. Canal de denuncias.
7. Formación.
8. Verificación.

B. Parte Especial

Identifica los riesgos penales que podrían hipotéticamente producirse en Luis Piña S.A. debido a las actividades que ésta realiza, de forma que dichos riesgos se detallan en unidades concretas junto con el marco de control susceptible de mitigarlos.

Se han analizado los distintos tipos de riesgos penales y los departamentos de la empresa en donde pudiesen ocurrir. Estos riesgos se han evaluado y clasificado por bajo medio o alto. Entre los riesgos identificados con un nivel de riesgo global alto son los siguientes:

- Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Corrupción en los Negocios
- Descubrimiento y revelación de secretos de Empresa
- Fraude a la Seguridad Social
- Ejercicio de Derechos Fundamentales
- Daños Informáticos
- Intimidad Personal y Familiar
- Derechos de los trabajadores

El resto de los riesgos se identifican con un nivel de riesgo global Bajo o Medio. El Plan de Cumplimiento especifica las medidas de control para evitar los riesgos que se han identificado.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Las alianzas con diferentes entidades son una parte esencial del legado positivo que quiere dejar la empresa. Luis Piña S.A. se involucra en la comunidad de múltiples formas: donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, patrocinios a eventos y equipos deportivos, y distintas colaboraciones económicas. En 2023 se ha participado de las siguientes maneras:

- Colaboración económica a entidades relacionadas con la salud por **2,905,60€**

Aso. ALES, ASPACE, Cruz Roja

- Colaboración económica a entidades y eventos deportivos por **10.221,51€**

CB Linares, BTT Cazorla, Carrera los Puentes de Jaén, Corredera Rock, Cross del Aceite Torredonjimeno, el Mundo de Namu Baeza, Gala del deporte adaptado, Gran fondo Cazorla, Jaén F.S., Media maratón Jaén, Mengibar F.S., Partido rugby benéfico Marmolejo, Club Natación, Jaén en Juego, Trail de la Berrea y Trail Épora Montoro

- Colaboración económica a entidades y eventos locales por **1.794€**

Alumbrado navideño Jaén, Libro de fiestas Puerta de Segura, Libro de fiestas Ayto. Bejigar

- Donativo a UNICEF de ayuda Regalo Azul y Terremoto Turquía y Siria la empresa abonó un total de **2.997,00€**

- Colaboración para la recogida de alimentos con entidades como Cáritas, Banco de Alimentos, Sentencia y Encarnación, Los Villares, Hermandad Piedad y Estrella Jaén, FESBAL.

- Colaboración para campañas de donaciones con entidades como AECC, Cruz Roja.

- Además de los donativos y colaboraciones económicas, Luis Piña S.A. ha apoyado a otras entidades con aportaciones en especie: comidas, bebidas e insumos.

AFA Bailén, AMPA Belén viviente Baeza, Asociación de Vecinos PASSO, BTT Cazorla, Carrera los puentes de Jaén, Carrera Primavera Run Villacarrillo, Desayuno AMPA Baeza, El abuelo Jaén, Fundación Banco de Alimentos Jaén.



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Luis Piña S.A. tiene un compromiso permanente con la sociedad, en la que se mantiene una conducta ética y responsable.

Los principales riesgos en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores que se han identificado como moderados han sido el clima laboral, falta de medidas para reducir la accidentabilidad, conflictos con las comunidades locales, interrupción en la cadena de suministro. Cabe destacar que la empresa ha implementado medidas de control para eliminar o mitigar estos riesgos.

Los empleados son tratados con dignidad y respeto en cada aspecto de la relación laboral. La empresa promueve, además, acciones como el Portal del Empleado para la difusión de información interna y el Sistema de incentivos para gerentes de supermercados Masymas.

Así, la satisfacción de los empleados es esencial para lograr la satisfacción de los demás grupos de interés (Stakeholders), como accionistas, proveedores, subcontratados, clientes y las propias comunidades donde están ubicadas las actividades del Grupo en España.

Por eso, la empresa se compromete a cumplir la ley en cualquier lugar donde se hagan negocios y a mantener los más altos estándares en términos medioambientales y de seguridad y salud en el trabajo. La adopción de Políticas, como el Código Ético y planes, como de Igualdad, además de acciones de responsabilidad social reconocidos por la comunidad, son las bases del éxito de la compañía.



Se participa activamente en eventos para fortalecer la relación con clientes y con la comunidad promoviendo el diálogo, el deporte y la inclusión. Además, la empresa es miembro activo de diferentes asociaciones que promueven las buenas prácticas empresariales del sector y mantienen actualizadas las necesidades de los diferentes stakeholders.

Grupos de interés



Como se ha explicado en la sección de Buen Gobierno, Luis Piña S.A. mantiene un diálogo directo y continuo con sus grupos de interés. Además, la empresa es representada en eventos, estudios, y más a través de alianzas con Asociaciones y Entidades del sector de la alimentación y la distribución.

CAEA constituye la organización más representativa de la distribución moderna organizada de alimentación y perfumería en Andalucía.

Está conformada por 28 grupos empresariales, 27.065 millones de euros de volumen de facturación a nivel nacional (8.151 M€ en Andalucía), 9.856 establecimientos comerciales (4.617 en Andalucía), 119.068 empleados en España (44.701 en Andalucía), 5.917 franquiciados o socios, más de 4,3 millones de metros cuadrados de superficie comercial y más de 2 millones de metros cuadrados de superficie de almacén y logística.

CAEA se encuentra adherida al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, la mayor iniciativa voluntaria a nivel mundial para fomentar la responsabilidad social, el desarrollo sostenible y el civismo empresarial, con más de 12.000 empresas o entidades adheridas procedentes de 140 países. La adhesión al Pacto implica apoyar los Diez Principios del Pacto Mundial y promover los mismos entre sus asociados y grupos de interés, así como impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Luis Piña S.A es miembro activo de CAEA, participando en todas sus actuaciones e iniciativas, y formando parte de su junta directiva.

Grupos de interés



Euromadi es la central multisectorial de compras y servicios para la distribución comercial líder en el mercado español. Pertenecer al Grupo Euromadi supone aumentar la capacidad competitiva, tener una mayor capacidad de negociación y unas mejores condiciones de compra, y contar con una gran variedad de referencias de marcas propias.

El Grupo Euromadi tiene entre sus valores promover la compra responsable, la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente.



La **CEA** tiene como objetivos la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales. Se caracteriza por mantener un diálogo constante con las distintas fuerzas sociales, políticas y económicas; actuar como interlocutor de las organizaciones empresariales y de las empresas de Andalucía ante las distintas Administraciones Públicas, los sindicatos, la opinión pública y el resto de poderes políticos y sociales; y representar también a los empresarios andaluces ante los organismos internacionales y las autoridades de terceros países.



Asociación Española de Distribuidores,
Autoservicios y Supermercados

ASEDAS es la primera organización empresarial de distribución alimentaria de España y representa los intereses de las empresas de supermercados, mayoristas y centrales de compras asociadas ante las administraciones públicas, las entidades sociales y otras organizaciones públicas y privadas.

Tiene presencia en todos los órganos de consulta y decisión que afecta al sector de la distribución alimentaria en la Unión Europea, en España y en todas las Comunidades Autónomas.

Subcontratación y proveedores

Los pilares del modelo de negocio de Luis Piña S.A. se basan en el respeto a la legalidad, en el cuidado de los empleados en todos los aspectos, la disminución de impactos en el medio ambiente y garantizar productos de calidad. La empresa invierte muchos recursos tanto económicos como humanos para asegurar la mejora continua en todos los aspectos de la actividad. Por ello, Luis Piña S.A. espera que a lo largo de la cadena de valor, los diferentes agentes rijan sus actividades con los mismos principios. Se procura trabajar de la mano de otras empresas y personas que se preocupen por integrar buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza dentro de sus procesos y productos.

La empresa, dentro del Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) prevé una serie de requisitos para los proveedores de tal forma que se asegura la calidad y seguridad de los productos. Las especificaciones de suministros incluyen que los proveedores de productos cuenten con autorizaciones sanitarias y se lleva un registro de cumplimiento de las especificaciones de calidad de los productos. Si los requisitos no se cumplen, se suspende la relación comercial.

En consonancia con su modelo de proximidad, se apuesta por la contratación de servicios y proveedores locales, provinciales y regionales. Los **618 proveedores** de Luis Piña S.A. son de España, donde **el 29,13% de los proveedores** son de Andalucía. En torno al **8% de los proveedores** son de la Provincia de Jaén, de los cuales **2%** son de Andújar.

Los pilares básicos de la empresa se centran en ofrecer productos locales de calidad que conserven el tratamiento tradicional de los productos como la panadería. Pero también que los diferentes productores y marcas que están presentes en los supermercados mantengan valores tradicionales, saludables y sostenibles.



Producto fresco de calidad



Proximidad y familiaridad



Tratamiento tradicional del producto



Variedad de marcas



Nuestros valores

Cientes

En Luis Piña S.A. se trabaja la satisfacción de los clientes como la principal prioridad. Hay acciones continuas de mejora de la experiencia de compra de los clientes y así, naturalmente, se fortalece la marca.

No solo las inversiones que se hacen históricamente para mejorar el servicio a nivel global y la fidelización de los clientes, la empresa hace hincapié a la inversión en el capital humano, con una amplia actuación como el cuidado y entrenamiento de los empleados, las reformas a los establecimientos, seguridad de la información, seguridad de los productos, transparencia, información clara y constante, promoción de hábitos saludables, entre muchos más.

En Luis Piña S.A se busca, así, ofrecer un servicio de excelencia con productos que mejoren la calidad de vida de las personas.

Desde el Grupo se promueve también la sensibilización y la participación de los clientes para el avance de medidas medioambientales en pro de la sociedad, en acciones de colaboración con Ecopilas, donde los clientes pueden depositar sus pilas usadas en los contenedores "recopiladores" instalados en los supermercados, además del banco de alimentos y la venta de cupones de Cruz Roja, con el fin de ayudar en la erradicación del hambre y cuidar de las personas en situación de exclusión social.



En los últimos años se ha reforzado el uso de **canales de comunicación** digitales de la marca Masymas, como las redes sociales (*Facebook, Instagram, y Youtube*). Luis Piña S.A. ha actualizado su página web y LinkedIn para publicar información de las tres marcas: masymas, minymas, EuroCash.

A través de estos canales se busca mantener una comunicación abierta y continua con los clientes. Las redes sociales permiten recibir un *feedback* actualizado de los consumidores a través de sus comentarios. Asimismo, se trabaja por fidelizar a los clientes haciendo comunicados sobre las tiendas, divulgando promociones o concursos donde pueden participar.

Además, cuentan con un teléfono de atención al cliente, disponible en la página web <http://www.luispina.es/>, redes sociales y el correo electrónico hola@super-masymas.com, para mantener una **comunicación directa con sus consumidores**.

Empleados

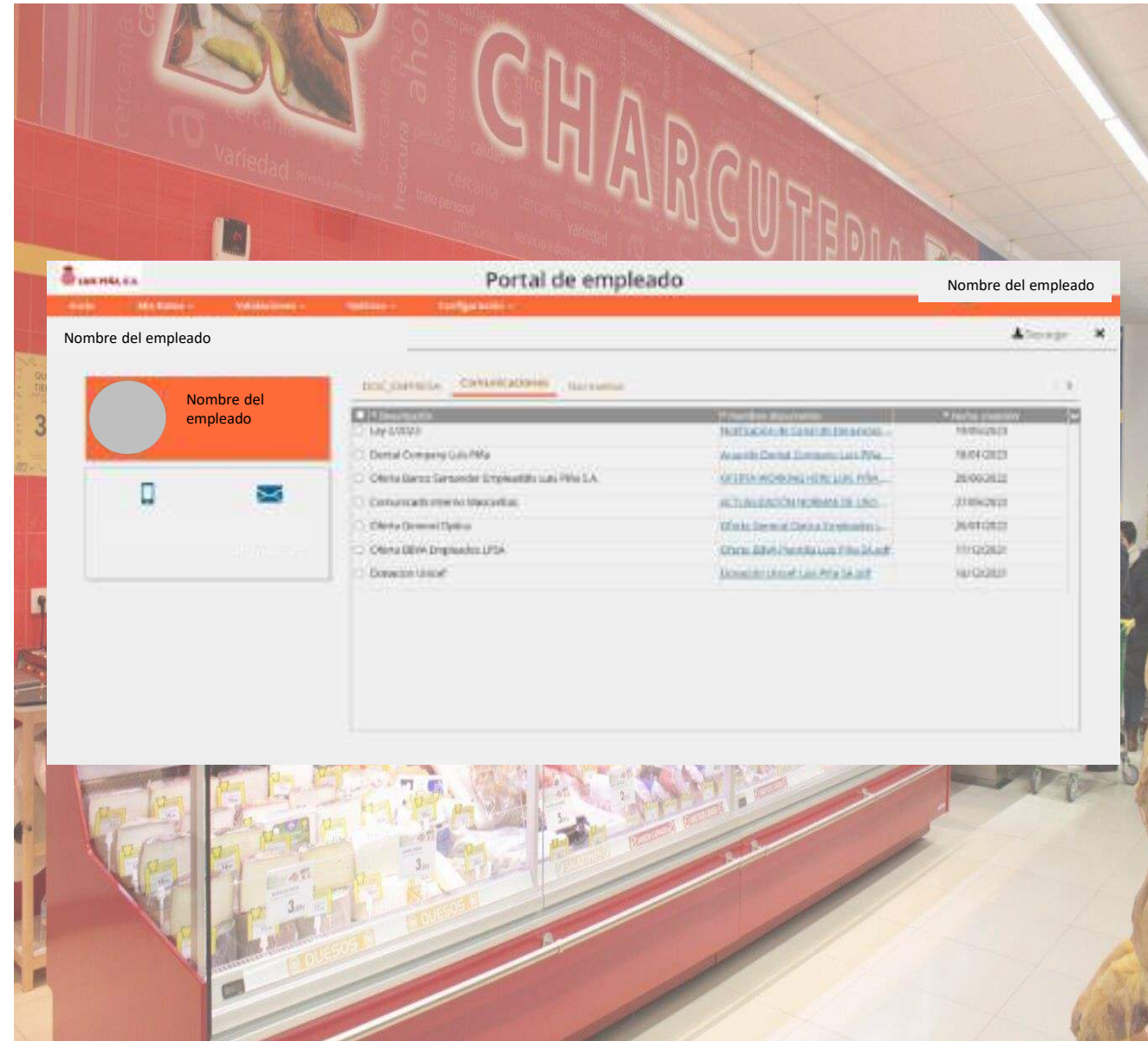
COMUNICACIÓN INTERNA

El portal del empleado continúa usándose el mismo formato del 2022 consolidado como el canal de comunicación con los empleados.

Dentro del portal empleado, los trabajadores de Luis Piña S.A. pueden consultar sus documentos personales relacionados a las nóminas y retribuciones, así como documentos de la empresa. Los empleados también tendrán acceso a los módulos e información sobre la formación que tienen a su disposición y a las actualizaciones sobre beneficios que pueden gozar.

Esta herramienta también permite mantener un contacto más estrecho y personal con los empleados, se realizan comunicaciones sobre los beneficios de los que disponen y se actualizan las novedades empresariales o cambios en la empresa.

La comunicación continua con los empleados ha sido vital durante la pandemia para divulgar los cambios continuos a los que se ha sometido la empresa. Por ello, el portal del empleado resulta un gran avance que asegura que todos los empleados puedan estar bien informados de forma rápida, continua y directa.



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Calidad

La empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad acorde con la ISO 9001 que le permite gestionar los riesgos, asegurar la mejora continua y la satisfacción del cliente. Adicionalmente, se ha implementado el modelo EFQM y Niveles de Excelencia que impulsa a las organizaciones a ser más competitivas, proporcionando herramientas para establecer estrategias, tomar en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas y asegurando resultados exitosos.

En todas las tiendas y establecimientos existen hojas de reclamaciones a disposición de los clientes. Las reclamaciones se envían a la Dirección de Administración y se abre una investigación que se gestiona por un departamento especializado según el tema de la reclamación. Una vez terminada la investigación interna, se le da traslado a nuestra Asesoría Jurídica y se le envía contestación al cliente respecto de su queja dentro de los 10 siguientes días desde la fecha de interposición de la hoja de reclamaciones.

Los clientes también pueden poner reclamaciones a través del correo electrónico y el teléfono de atención a clientes. Cuando las reclamaciones llegan por esta vía también se abre una investigación gestionada por el departamento que corresponda. A diferencia del canal oficial, estas reclamaciones son contestadas directamente desde la central corporativa.

Durante el año 2023 se han interpuesto a Luis Piña S.A. **un total de 13 reclamaciones**, cuyos seguimientos se han llevado a cabo satisfactoriamente.

Las reclamaciones han sido resueltas a través de correo electrónico, VIA Google My Business y en forma personal por responsables de tiendas.



Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria de los productos se garantiza a través de la aplicación de procedimientos de autocontrol y prácticas correctas de higiene, basados en el **Sistema de Análisis de Peligros y Control de los Puntos Críticos (APPCC)** de acuerdo con el Reglamento 852/2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Para garantizar la inocuidad de los productos, se ha implementado un sistema general de seguridad alimentaria con alcance y aplicación en todas las tiendas y establecimientos. La finalidad de este es eliminar y controlar los riesgos a los que pueden estar expuestos los alimentos y que pueden representar un riesgo para los clientes.

El sistema de seguridad alimentaria se instrumentaliza mediante programas de prerequisites que establecen las pautas de comportamiento y protocolos de verificación de su cumplimiento.

Por un lado, los planes de prerequisites o de higiene velan por mantener un ambiente higiénico coherente al entorno de trabajo según sus instalaciones y las actividades que se llevan a cabo en ellas. Existen planes individuales para controlar cada aspecto (trazabilidad, limpieza, plagas, proveedores, muestreos, etc.)

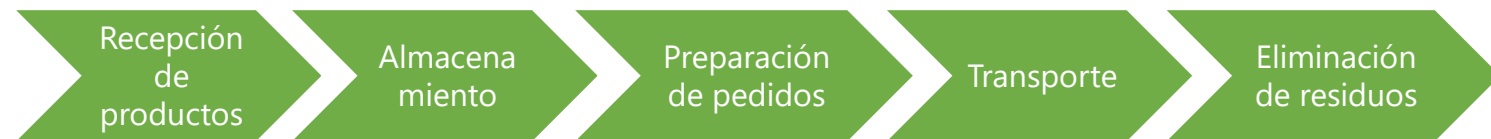
El plan de prerequisites incluye un punto de **Especificaciones Sobre Suministros Y Certificación De Proveedores** con el objetivo de comprobar el cumplimiento por parte de cada proveedor de los Criterios de Seguridad Alimentaria derivados del Reglamento (CE) 2073/2005. Además, existe un procedimiento de Especificaciones Sobre Suministros Y Certificación De Proveedores con los detalles que se tienen que cumplir.

Para asegurar que los proveedores cumplen con los requisitos de seguridad alimentaria, se hacen controles diarios de calidad de los productos que se reciben. Estos controles se realizan a proveedores de productos con temperatura reguladas, se controla la temperatura y la calidad organoléptica de los productos. A estos proveedores se les solicita ficha técnica de los productos, así como número de registro sanitario.

Por otro lado, el APPCC permite identificar los puntos críticos en donde se puedan presentar riesgos de peligro físico, químico y/o microbiológico en los procesos de trabajo. Para mitigar los peligros identificados, se han desarrollado una serie de planes a seguir en cada fase desde la entrega del producto, el almacenamiento, preparación de pedidos, expedición y carga, transporte, eliminación de residuos.

Se cuenta con planes de: mantenimiento de la cadena de frío, buenas prácticas de manipulación e higiene, suministros, certificaciones de transportistas contratados, planes de mantenimiento.

Fases del Sistema de Análisis de Peligros y Control de los Puntos Críticos (APPCC)



Compromiso con el Desarrollo Sostenible

A continuación, se relacionan los temas más importantes de este Informe con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Demostrando que las acciones de Luis Piña S.A. contribuyen a la sostenibilidad en los aspectos económicos, sociales y ambientales:



Impacto en el empleo: Luis Piña S.A. ha puesto en marcha procedimientos y acciones de reducción de desigualdades y promoción del empleo digno y justo para todas y todos los empleados. Se procura ir más allá de la normativa para impulsar el talento. A través del Plan de Igualdad y el Protocolo de Acoso se vela por tener un marco para la protección de los empleados.



Impacto en el desarrollo local: anualmente se realizan donaciones a instituciones sin ánimo de lucro; incentivo y sensibilización de clientes en temas de sostenibilidad, el reciclaje de pilas; patrocinio de eventos e instituciones deportivas; interacción constante con la comunidad; contribución entidades que apoyan a grupos vulnerables.



Impacto en la salud y la educación: adhesión a “La Alianza para el FP Dual”, una red estatal para impulsar una Formación Profesional Dual de calidad en España y otras iniciativas de promoción de la formación para el empleo; Acciones de salud, seguridad y bienestar a los empleados del Grupo; formaciones continuadas.



Impacto en el medio ambiente: esfuerzos continuos para la reducción de la huella de carbono de la empresa; inversión en eficiencia energética y reducción de los residuos, incentivo a la reducción del desperdicio. Las aperturas y reformas se realizan procurando tener criterios de reducción de impactos y la nueva planta fotovoltaica para la producción de energía limpia para autoconsumo.

INFORMACIÓN FISCAL

La transparencia es, para Luis Piña S.A., no solo una forma más de contribuir a la sociedad, sino que una obligación legal y ética con sus grupos de interés. De este modo, presentamos, a continuación, el valor pagado de impuestos en el año 2023, relacionados de forma directa con el desarrollo de la actividad.

La empresa no ha recibido subvenciones o ayudas en el año 2023.

El beneficio obtenido en el año 2023 asciende a un total de **9.614.904,30 €**

Año	Beneficios	Impuesto sobre Sociedades
2023	9.614.904,30€	3.020.464,80€



ANEXO I. LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS





Población	Dirección
CENTRAL DE DISTRIBUCIÓN (ANDÚJAR)	Autovía de Andalucía, km. 325

MINYMAS
BEGÍJAR
CASTILLO DE LOCUBÍN
JAÉN - Avda. de Barcelona, 6
JAÉN - Avda. Andalucía, 62
JAMILENA
SANTISTEBAN DEL PUERTO

EURO CASH
ANDÚJAR
CIUDAD REAL
JAÉN
PEÑARROYA
POZOBLANCO
PUERTOLLANO
UBEDA
VALDEPEÑAS

ANEXO I. LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS

MASYMAS			
ALCALÁ LA REAL	JAÉN - C/ Santa María del Valle	LINARES - Paseo Virgen de Linarejos	QUESADA
ALCAUDETE	JAÉN - C/ Navas de Tolosa	LINARES - C/ Sagunto	SABIOTE
ANDÚJAR - C/ Isidoro Miñón	JAÉN - C/ Virgen de la Cabeza	LINARES - C/ Cid Campeador	TORREDELCAMPO
ANDÚJAR - Corredera Capuchinos	JAÉN - Avda. Andalucía	LINARES - C/ Argüelles	TORREDONJIMENO
ANDÚJAR - Avda. Miguel Hdez.	JAÉN - C/ Los Álamos	LOPERA	TORREPEROGIL
ANDÚJAR - C/ Miguel de Cervantes	JAÉN - Camino de las Cruces	LOS VILLARES	ÚBEDA - Plaza Gallego Díaz
ARJONA	JAÉN - C/ Carrera de Jesús	MANCHA REAL	ÚBEDA - Ctra. Vilches
ARJONILLA	JAÉN - C/ Manuel Caballero Venzalá	MARMOLEJO	ÚBEDA - C/ Avda. de la Libertad
BAEZA	JAÉN - C/ Adarbes Bajos, 7 y 9	MARTOS	ÚBEDA - C/ Obispo Cobos
BAEZA - C/ Intendente Pablo de Olavide	JAÉN - Avda. de Madrid, 60	MENGIBAR	VALDEPEÑAS DE JAÉN
BAILEN	JAÉN - C/ Profesor Alfonso Sancho	MONTORO	VILCHES
BEAS DE SEGURA	JAÉN – Núñez de Balboa	PEAL DE BECERRO	VILLA DEL RIO
BUJALANCE	JAÉN – Plaza San Agustín	PORCUNA - C/ Rafael Quero	VILLACARRILLO
CAZORLA	JÓDAR	PORCUNA - C/ Alferez José Gallo	VILLANUEVA DEL ARZOVISPO
CÓRDOBA	JÓDAR	POZO ALCÓN	VILLANUEVA DE CÓRDOBA
HUELMA	LA CAROLINA	POZO BLANCO	
JAÉN	LA PUERTA DE SEGURA	PRIEGO DE CÓRDOBA	

ANEXO II. LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI

Contenido de la Ley 11/2018		Estándar GRI utilizado	Páginas
Datos de la organización y modelo de negocio	a) Modelo de negocio - entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-1 Detalles organizacionales 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-9 Estructura de gobernanza y composición 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas 2-28 Afiliación a asociaciones 3-2 Lista de temas materiales	Pág. 3-11 Pág. 61-65
	b) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 15-19
	c) Los resultados de las políticas	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	
	d) Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
	e) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales 3-2 Lista de temas materiales 3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 12-13

ANEXO II. LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI

Contenido de la Ley 11/2018		Estándar GRI utilizado	Páginas
Cuestiones medioambientales	Contaminación	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado recuperados 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación 305-1 Emisiones directas de GEI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-5 Reducción de emisiones de GEI	Pág., 20-34
	Economía circular y prevención y gestión de los residuos	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado recuperados 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación	Pág., 27-28
	Uso sostenible de los recursos	302-1 Consumo de energía dentro de la organización 302-4 Reducción del consumo energético 303-5 Consumo de agua	Pág., 22-26
	Cambio climático	305-1 Emisiones directas de GEI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-5 Reducción de emisiones de GEI	Pág. 31-34
	Biodiversidad	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios	Pág. 29

ANEXO II. LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI

Contenido de la Ley 11/2018	Estándar GRI utilizado	Página	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	2-7 Empleados 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pág. 36-41
	Organización del trabajo	401-3 Permiso parental	Pág. 42-43
	Seguridad y salud laboral	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales 403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Pág. 49-53
	Relaciones sociales	2-30 Convenios de negociación colectiva 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Pág. 54-55; 66
	Formación	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 47
	Igualdad	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Pág. 40, 44-46
	Accesibilidad	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 48

ANEXO II. LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI

Contenido de la Ley 11/2018		Estándar GRI utilizado	Página
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág. 56-57
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Lucha contra la corrupción y el soborno	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 58-60

Contenido de la Ley 11/2018		Estándar GRI utilizado	Página
Información sobre la sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Pág. 69
	Subcontratación y proveedores	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 64
	Consumidores	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Pág. 66
Información fiscal	Información fiscal	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Pág. 70



LUIS PIÑA, S.A.